



# **UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*

## **ÁREA BIOLÓGICA**

**TÍTULO DE MAGÍSTER EN GERENCIA DE SALUD PARA  
EL DESARROLLO LOCAL**

**Evaluación financiera de los establecimientos de salud de I nivel de atención;  
Centros de salud La Magdalena, La Asunción Distrito 02 D03 Chimbo San –  
Miguel, zona 5, provincia de Bolívar, año 2014**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**AUTORA: Parreño Hidalgo, Sandra Mariela. Od.**

**DIRECTORA: Alarcón Dalgo, Carmen Maria. Msc.**

**CENTRO UNIVERSITARIO QUITO**

**2015**



*Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>*

2015

## **APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

Msc.

Alarcón Dalgo Carmen María

**DOCENTE DE LA TITULACIÓN**

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación, denominado “Evaluación financiera de los establecimientos de salud de I nivel de atención; Centros de salud La Magdalena, La Asunción Distrito 02 D03 Chimbo San – Miguel, zona 5, provincia de Bolívar, año 2014”, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Septiembre, 2015

---

Msc. Carmen Alarcón Dalgo

## DECLARACIÓN DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHO

Yo, Parreño Hidalgo Sandra Mariela, declaro ser la autora del presente trabajo de titulación: “Evaluación financiera de los establecimientos de salud de I nivel de atención; Centros de salud La Magdalena, La Asunción Distrito 02 D03 Chimbo San – Miguel, zona 5, provincia de Bolívar, año 2014” de la Titulación “Maestría de Gerencia en Salud para el desarrollo local” siendo Msc. Alarcón Dalgo Carmen María directora de este trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja, que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f :

**Autor: Parreño Hidalgo Sandra Mariela**

**Cedula: 0201843141**

## DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado con mucho amor sincero a mi Madre María Guillermina quien con mucho esfuerzo ha sabido hacer de mí, una mujer exitosa, alentándome y haciendo que su ejemplo sea prevalente en mi vida.

A mi hija hermosa Paula Esther; quien con su humanidad tan pequeña da enorme sentido a mi vida.

A mi amado esposo Roberto; quien con amor y en ocasiones con carácter me ha alentado a seguir y culminar con este reto académico.

A mi hermana María Belén; que me da ejemplo de valentía y actitud frente a los problemas de la vida.

A mis pequeños guerreros los más pequeñitos de la casa y mis angelitos hermosos a los que amo como si fueran mis hijos: Eloysito, Luquitas y Hannye Rafaela.

Y finalmente a mis segundas madres: Gloria, Geoconda y sus respectivos esposos Mauricio y Eloy.

Todo este trabajo es el fruto de su aliento constante.

Sandrita.

## **AGRADECIMIENTO.**

No puedo pasar por alto mi enorme agradecimiento a Dios por regalarme la vida y todo lo que a través de ella me da, a mi Madre Santa quien a carta cabal hizo posible este trabajo del cual se apersono desde un principio, Dios le bendiga Madrecita, a mi esposo y a mi hijita que con amor y comprensión supieron esperar mis ausentismos, a mi familia y a todas las personas que cuidaron de mi hija mientras invertía el tiempo en culminar mis estudios.

A la Universidad Técnica Particular de Loja y A través de ella a mi tutora y admirable profesional la Msc. Carmen Alarcón Dalgo quien con sus conocimientos y su enorme paciencia supo hacer que supere toda dificultad, y al Distrito 03 D02 Chimbo - San Miguel – Salud, y al personal de salud de los centros de La Magdalena y La Asunción y todos los funcionarios públicos quienes tuvieron una predisposición de ayuda para la realización de este trabajo.

A todos un Gracias de corazón.

## INDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA .....	i
APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN .....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS .....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
INDICE DE CONTENIDOS .....	vi
RESUMEN .....	1
ABSTRACT .....	2
INTRODUCCIÓN .....	3,4
PROBLEMATIZACIÓN .....	5
JUSTIFICACIÓN .....	6
OBJETIVOS .....	7
CAPÍTULO 1 .....	8
MARCO TEÓRICO .....	8
1.1 MARCO INSTITUCIONAL.....	9
1.1.1 ASPECTOS GEOGRAFICOS DEL LUGAR.....	13
1.1.2 DINÁMICA POBLACIONAL.....	10 – 16
1.1.3 MISIÓN .....	17
1.1.4 VISIÓN .....	17
1.1.5 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD.....	18
1.1.6 SERVICIOS QUE PRESTA LA UNIDAD DE SALUD.....	19-22
1.1.7 DATOS ESTADÍSTICOS DE COBERTURA DE LA UNIDAD DE SALUD.....	23,24
1.1.8 CARACTERÍSTICAS GEOFÍSICAS DE LA UNIDAD DE SALUD.....	25
1.1.9 POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN .....	26,27
1.2 MARCO CONCEPTUAL .....	28
1.2.1 MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR COMUNITARIO.....	28
1.2.2 RED PÚBLICA INTEGRAL DE SALUD .....	29

1.2.3 NIVELES DE ATENCIÓN DE SALUD .....	29
1.2.4 ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD .....	30
1.2.5 COSTOS EN SALUD .....	31
1.2.6 GESTIÓN PRODUCTIVA DE LA UNIDAD DE SALUD.....	32
1.2.7 SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL EN SALUD....	33
1.2.8 FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD .....	33
CAPÍTULO 2 .....	34
DISEÑO METODOLÓGICO .....	34
2.1 MATRIZ DE INVOLUCRADOS .....	35
2.2 ARBOL DE PROBLEMAS .....	36
2.3 ARBOL DE OBJETIVOS .....	37
2.4 MATRIZ DE MARCO LÓGICO .....	38
2.5 ACTIVIDADES .....	39,40
CAPÍTULO 3 .....	41
RESULTADOS .....	41
3.1 SERVICIOS DE SALUD COSTEADOS .....	42-45
3.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE DATOS DE COSTOS Y DE PRODUCCIÓN .....	46-52
3.3 EVALUAR ECONOMICAMENTE LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SALUD .....	53 - 57
3.4 ESTRATÉGIAS DE MEJORAMIENTO .....	57-64
CONCLUSIONES .....	65-66
RECOMENDACIONES .....	67-68
BIBLIOGRAFIA .....	69-71
ANEXOS .....	72- 92

## RESUMEN

Realizando un análisis detallado de la importancia de los servicios de salud en el país no se puede negar que, se ha dado una enorme relevancia al asignar los recursos económicos necesarios e importantes para solventar todas sus necesidades; gestión financiera en salud digna de reconocer, pese a la crisis económica generada en los últimos meses, no se ha escatimado en este sentido, ni se ha hecho recortes en el presupuesto general del Estado, como profesionales de la salud es importante realizar el presente estudio que tiene como objeto el costeo de los servicios de salud, evidentemente estos recursos no se encuentran del todo justificados, por lo que hemos corroborado en los resultados conferidos, los cuales no se justifican con los del Tarifario vigente año 2014, como trabajadores de la salud debemos ser coherentes con los recursos que utilizamos buscando los mecanismos y estrategias adecuadas para el mejoramiento de la atención de manera que este país tenga cada vez menos porcentajes de atenciones por morbilidad y mortalidad consiguiendo de esta manera el objetivo 3 del Buen Vivir año 2008 “Mejorar la calidad de vida de la población”

**PALABRAS CLAVES:** Costeo de servicios de salud, planillaje de prestación de servicios, Gestión Financiera en salud, tarifario Nacional de Salud, estrategias de mejoramiento.

## **SUMMARY**

Performing a detailed analysis of the importance of health services in the country you can not deny that there has been an enormous relevance to allocate the necessary financial resources and important to address all your needs; despite the economic crisis generated in recent months, it has not been spared in this sense, nor has made cuts in the state budget, as health professionals is important to the present study aims to fund services health, clearly these resources are not entirely justified, so the results have corroborated conferred, which are not justified by the current rates of 2014, as health workers must be consistent with the resources we use looking for and adequate mechanisms for the improvement of care so that this country will become less attention percentages morbidity and mortality thereby achieving objective 3 of Good Living 2008 "Improving the quality of life of the population" strategies

**KEYWORDS:** Costing health services, planillaje service delivery, Financial Management Health, National Health tariff, improvement strategies.

## INTRODUCCIÓN

La atención de salud de salud viene dada por una serie de procesos, estándares basados en fundamento científico además de todos los recursos físicos y materiales disponibles en el área de salud, con el fin de brindar una atención eficaz eficiente, oportuna y de calidad, tomando en cuenta a cada paciente como un ser biopsicosocial logrando así una satisfacción total por parte del cliente externo.

La constitución, en el artículo 66, establece "el Derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación, y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios." Considerando el artículo 66 el mejoramiento de la calidad de vida se enmarca en el régimen del Buen Vivir establecido en la constitución, dentro del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social.

El lineamiento 3 del Plan Nacional del Buen Vivir, estipula "*mejorar la calidad de vida de la población*", enfocando como sección prioritaria el acceso universal y permanente a los servicios de salud. En la política 3.3 PNBV se delinea: "Garantizar las prestación universal y gratuita de los servicios de atención en salud"; con el lineamiento J "Diseñar e implementar el cofinanciamiento dentro del sistema nacional de salud, promoviendo la aplicación de un tarifario único de servicios médicos de salud."

El Ministerio de Salud Pública con el fin de mejorar continuamente la calidad de atención viabiliza la evaluación financiera de las unidades de salud del primer nivel mediante el estudio comparativo de los recursos utilizados en las actividades dirigidas a los usuarios que demandan estos servicios.

El presente proyecto de investigación acción se desarrolló en la coordinación zonal 5 del Distrito 02 D03 Chimbo- San Miguel- Salud en la provincia de Bolívar en las unidades operativas; La Magdalena, La Asunción, ejecutando en primera instancia la recolección de datos in situ, que facultó la elaboración de un análisis de costos de las actividades en salud, las cuales se evidencian a través de la aplicación de matrices de recolección de datos basadas en el tarifario y planillaje.

Los resultados que se exponen en el proyecto se adecuan a la demanda de los usuarios que recibieron atención durante el tiempo de ejecución del estudio a través de la aplicación de un modelo de costos.

El impacto que se genera con la culminación del proyecto se refleja en la adecuada toma de decisiones de los directivos respecto a los recursos que se mantienen asignados para cada unidad operativa dentro de su jurisdicción.

## PROBLEMATIZACIÓN

La existencia de una evaluación financiera en las unidades de salud de la coordinación zonal 5 del Distrito 02 D03 Chimbo- San Miguel- Salud en la Provincia de Bolívar, es debido al desconocimiento de realizar costos de los servicios de salud, que en caso de existir permitiría la utilización de los mismos de una manera adecuada posiblemente evitando los gastos innecesarios.

La no existencia de un perfil económico no permite tener un panorama integrado para la gestión de la unidad de salud, lo que puede conllevar a una inadecuada toma de decisiones con respecto a la administración de los todos los recursos que dispone.

El limitado planillaje de las instituciones que prestan salud en el nivel público, origina un desconocimiento del costo de la inversión que se realiza para que se pueda llevar inversiones para las actividades que se llevan a cabo, que serían necesarias para dar un seguimiento real de los costos que genera el mantener esa casa de salud.

La ausencia de estrategias de mejoramiento de la gestión financiera, incita a una limitada administración económica en las unidades. Presuntamente esto sería el origen del mal manejo de la economía que se encarga del correcto uso de los fondos disponibles de las unidades operativas.

## JUSTIFICACIÓN

El mundo ha entrado en un periodo de competitividad para los recursos humanos en salud. La escases de personal de salud orientada en los procesos administración de recursos así como también de talento humano , se pone de relieve como uno de los mayores obstáculos a la consecución de las metas del desarrollo del milenio ODM de mejorar la salud y el bienestar de la población Nacional, Regional y Local, los ODM tiene 18 metas y 48 indicadores de resultado de ellas 4 metas se relacionan con el mejoramiento de la salud enfocados al cumplimiento de los programas y proyectos emblemáticos vigentes para nuestro país, disponiéndose así la políticas públicas. En Ecuador y Bolívar a través del Modelo de Atención Integral y salud MAIS se viene trabajando en pro del cumplimiento del ODM y del objetivo 3 (Mejorar la calidad de vida de la Población) del Plan Nacional del Buen Vivir según la Política 3.3 Garantizar la atención integral de salud por ciclos de vida, oportuna y sin costo para las y los usuarios, con calidad, calidez y equidad, esto incluye la demostración clara del manejo de recursos públicos para las unidades de salud; incluso la buena toma de decisiones administrativas disminuirá el riesgo de susceptibilidad respecto a la “Ley de la Mala Práctica Médica” que pone en exigencia el mejoramiento en la atención profesional con fundamentación científica humana y con criterios de calidad.

Para iniciar el análisis de la oferta de servicios de salud en la provincia de Bolívar, es conveniente iniciar con la definición de aquella: según Santiago Rubio, se considera oferta, a la cantidad de un bien o servicio que entra en el mercado, o que los productores o proveedores están dispuestos a vender o prestar a cada precio posible en un período de tiempo determinado y para unas condiciones dadas del mercado.<sup>1</sup> Por lo tanto, es toda prestación sanitaria que se encuentra disponible para la población, acorde a su ciclo de vida, necesidad de salud teniendo como un enfoque de referencia la evaluación financiera de los servicios de salud.

El presente proyecto de intervención permitió elaborar, validar y definir estos resultados con lo que posteriormente las Unidades de salud del Distrito 02D03 en la provincia de Bolívar de la coordinación zonal 5, tendrán a disposición la información pertinente que fundamentará el impacto en la toma de decisiones administrativas y financieras respecto a la asignación de recursos.

---

<sup>1</sup> Rubio, Cebrian. Glosario de Economía de la salud y Disciplinas Afines. Madrid: Diaz de Zantos, 1994.

## **OBJETIVO GENERAL.**

Evaluar el componente financiero de la Unidades de Salud de La Magdalena, La Asunción del Distrito 02D03 Chimbo – San Miguel - Salud en la provincia de Bolívar de la Zona 5, mediante el análisis de costos evaluación económica de las prestaciones de los servicios y formulación de estrategias de mejoramiento, para fortalecer la formación de Gerencia en Salud.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

- 1.- Realizar costeo de los servicios de salud.
- 2.- Evaluar económicamente las prestaciones de los servicios de salud brindados por la unidad de La Magdalena Y La Asunción en base al tarifario del Sistema Nacional de salud.
- 3.- Formular estrategias de mejoramiento de la gestión financiera.

## **CAPITULO 1**

### **1. Marco teórico.**

## 1.1. Marco institucional.

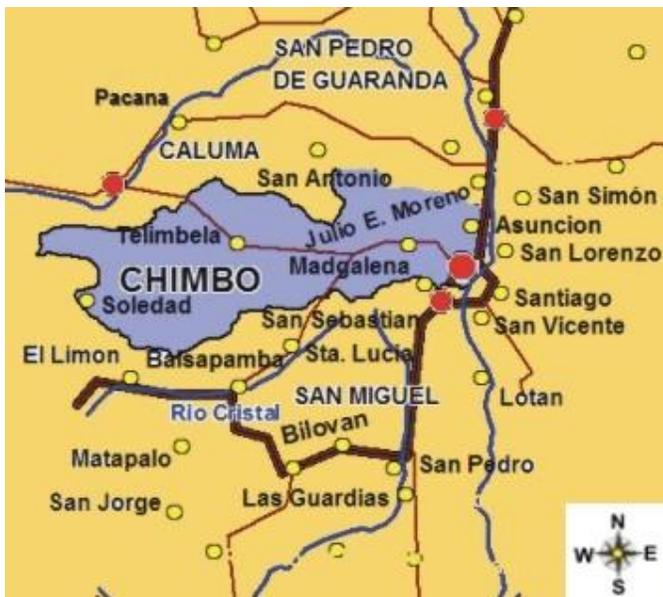
Los Centros de Salud La Magdalena La Asunción se encuentran ubicados en la provincia Bolívar, Cantón San José de Chimbo, características que se detallan a continuación.

### 1.1.1. Aspecto geográfico del lugar.

El presente estudio será realizado en los Centros de Salud tipo A La Magdalena y La Asunción (Cantón San José de Chimbo) su situación geográfica está ubicada en la Zona 5 de la provincia Bolívar.

La temperatura es diferente por sectores oscila entre los 12°C a 16°C. Existen solo dos estaciones: verano desde mayo a noviembre e invierno de diciembre hasta abril. El cantón comprende la cabecera cantonal, y las siguientes parroquias rurales:

- Asunción (Asancoto),
- Magdalena (Chapacoto)
- San Sebastián, y
- Telimbela.



**Figura N°1.** Mapa Municipalidad San José de Chimbo

**Fuente:** ASIS Chimbo Julio 2014

**Elaborado por:** Sandra Parreño Hidalgo

## **Población.**

La parroquia de San José de Chimbo como cabecera cantonal, cuenta con una población de 6475 habitantes, de los cuales el 34% pertenecen al área rural y sus comunidades aledañas y el 66% al área urbano.

La Parroquia La Magdalena cuenta con una población aproximada de 1881 habitantes y La Asunción con: 3.025 habitantes

### **Nombre: Subcentro de La Asunción.**



**Figura N°2 Subcentro La Asunción**

**Fuente:** ASIS La Asunción 2014

<b>Dirección:</b>	Calle Leonidas Proaño
<b>Tipología:</b>	CS
<b>Población Beneficiaria:</b>	3.025habitantes.
<b>Cartera de servicios</b>	
<b>Call Contac Center:</b>	No cuenta con contac center Referencia – Contra-referencia

La Parroquia de la Asunción se encuentra ubicada al Noreste del cantón Chimbo a una distancia de 5 Km y a una altura de 2649 metros sobre el nivel del mar. Limita: al norte por la comunidades de Caluma y Julio Moreno, al Sur por el Cantón Chimbo Magdalena, al este por la comunidad de Santa Fe y al Oeste `por La Parroquia de la Magdalena. Este hermoso paraje llamado también el Paraíso de Los Andes, rodeada de varios accidentes geográficos, tiene un clima frío y humedad.

**Etnias:** Mestiza e indígena (dominantes).

**Idioma:** Español (principal) y Kichwa

### **Características económicas de la población.**

Como actividades económicas de producción en la parroquia, se destaca la siguiente:

#### **Agro producción.**

La agro-producción sigue siendo la base de la economía de la población.

El Subcentro de Salud La Asunción en respuesta a las exigencias del Sistema Nacional de Salud, inicia este proceso en el año de 1996 con el Proyecto de FASBASE, que era la atención a la familia, luego se cambia de denominación como son los EBAS Equipo de Atención integral de salud con un solo equipo conformado por (1 médico, 1 enfermera y 1 odontólogo) hasta octubre del año 2013, dedicado este equipo a la realización de actividades extramurales. A partir de octubre del año 2013 se conforma 2 Equipos de Atención integral de Salud EAIS conformado por (1 médico, 1 enfermera y 1 Taps) con una nueva reestructuración territorial. Se inicia con el llenado de Fichas familiares, elaboración del mapa parlante, Elaboración del análisis de situación de salud, ejecución de planes de intervención dirigido al individuo, familia y comunidad, donde conociendo la realidad de la población en el campo social, económico, demográfico y de salud, permita a las instituciones públicas y privadas, así como a los profesionales de la salud generar la participación social en base a la promoción y prevención de la salud para de esta manera asegurar un mejor futuro a la población.

#### **Horario de atención.**

El horario de atención es de lunes a viernes de 8 am a 5 pm.

Indicadores de Producción (No. de consultas de morbilidad y preventivas, vacunas, tamizaje de cáncer, neonatal, etc.)

**Tabla N° 1.** Atenciones Preventivas

<b>Menor 1 año</b>	<b>1 a 4 años</b>	<b>5 a 9 años</b>	<b>10 a 14 años</b>	<b>15 a 19 años</b>	<b>20 a 49 años</b>	<b>50 a 64 años</b>	<b>65 años y más</b>
299	356	199	120	121	463	50	56

Fuente: ASIS La Asunción 2014

Elaborado por: Sandra Parreño Hidalgo

**Tabla N° 2.** Atenciones Morbilidad

<b>Menor 1</b>	<b>1 a 4</b>	<b>5 a 9</b>	<b>10 a 14</b>	<b>15 a 19</b>	<b>20 a 49</b>	<b>50 a 64</b>	<b>65 años</b>
----------------	--------------	--------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------

año	años	años	años	años	años	años	y más
92	276	517	337	333	1250	328	533

Fuente: ASIS La Asunción 2014

Elaborado por: Sandra Parreño Hidalgo

**Programas:**

- Por ciclos de vida:
- Programa Ampliado de Inmunización,
- Maternidad gratuita,
- Tuberculosis,
- Desnutrición
- Cero, Tamizaje metabólico neonatal,
- Audiología,
- Errores refractarios,
- Seguimiento a personas con discapacidad.
- Salud bucal,
- Suplementación con micronutrientes.
- Seguimiento y atención a personas con enfermedades crónicas y degenerativas Manejo sincrónico de ITS
- Programa de VIH,
- Programa de control de enfermedades transmitidas por vectores, VIEPI
- Atención de adolescentes, adultos mayores, Planificación Familiar.

**Tabla N° 3.** Primeras Causas de Morbilidad Ambulatoria.

<b>NIÑOS</b>	IRA EDA Parasitosis Desnutrición Pio dermatitis Dermatofitosis Escabiosis
<b>JOVENES</b>	Parasitosis Dermatitis
<b>ADULTOS</b>	Enfermedades crónicas degenerativas
<b>ANCIANOS</b>	Enfermedades crónicas degenerativas

Fuente: ASIS La Asunción 2014

**Elaborado por:** Sandra Parreño Hidalgo

Al analizar la morbilidad ambulatoria, se observa que las infecciones respiratorias y las parasitosis son las dos primeras causas de morbilidad ambulatoria, las parasitosis, gastroenteritis e IRA con neumonía son mayores que las tasas provinciales en un 38%.

**Nombre: Subcentro de La Magdalena**



**Figura N°3** Subcentro de La Magdalena

**Fuente:** ASIS La Asunción 2014

**Dirección:** Calle Juan Rosendo Villagómez

**Tipología:** A

**Población Beneficiaria:** 1881 habitantes.

**Cartera de servicios**

**Call Contac Center:** No tiene contac center  
Referencia – Contra-referencia

**Ubicación.**

Se encuentra ubicado a 6 kilómetros de la cabecera cantonal San José de Chimbo y en posición nor-oeste, estando descansado en las estribaciones de las cordilleras o ramal de Chimbo la Parroquia tiene un plano bastante inclinado formando el sector urbano un cuadrilátero de cuatro cuadras por lado.

**Límites.**

**Norte.**

Por el Rio Tillirungo que separa a la Parroquia San Antonio hoy Cantón Caluma.

**Sur.**

Por el Rio Guayco que separa la Parroquia de San Sebastián.

**Este.**

Naranja Pata que separa las Parroquia de San Antonio y Telimbela, y el Cantón Caluma.

**Oeste.**

Por el Rio Panchigua que separa la Parroquia La Asunción

Se encuentra a una altura de 3200 metros a nivel del mar.

**Características climáticas:**

La temperatura media es de 12 grados centígrados.

**Superficie.**

46.3 km cuadrados, situada a 2700 metros a nivel del mar.

**Etnias.**

Mestiza e indígena, la población indígena es una población que emigro a la parroquia la Magdalena, especialmente a las comunidades de Ilambulo, Achachi, Cochabamba ya que sintieron la necesidad de adquirir tierras para trabajar en la agricultura y tener un sustento económico

**Idiomas.**

La lengua predominante es el castellano y en parte de la población el Kichwa. Costumbres Religiosas. Su religión predominante es la católica, festejan a Santa María Magdalena en el mes de Julio. En el mes de Junio celebran las fiestas del sagrado corazón de Jesús.

La Parroquia y sus comunidades cuentan con un Centro de Salud del primer nivel de atención. El mismo que tiene como objetivo ser reconocido por la población como la puerta de entrada al sistema nacional de salud, y contar con servicios de salud articulados en la Red Publica Integral de Salud y Red Complementaria. Para garantizar la continuidad de la atención con los más altos estándares de calidad y excelencia técnica, actuando sobre los problemas de

salud y sus determinantes. Para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la población.

Tiene tres funciones fundamentales.

1. Ser la puerta de entrada al sistema de salud.
2. Responsabilidad del cuidado de la salud individual familiar y de la comunidad
3. Síntesis de la información.

La unidad operativa cuenta con dos equipos de atención integral de salud EAISA demás la parroquia cuenta con un dispensario del Seguro Social Campesino.

### ***Horario de atención.***

El horario de atención es de lunes a viernes de 8 am a 5 pm.

Indicadores de Producción (No. de consultas de morbilidad y preventivas, vacunas, tamizaje de cáncer, neonatal, etc.)

**Tabla N° 4** Atenciones Preventivas.

<b>Menor 1 año</b>	<b>1 a 4 años</b>	<b>5 a 9 años</b>	<b>10 a 14 años</b>	<b>15 a 19 años</b>	<b>20 a 49 años</b>	<b>50 a 64 años</b>	<b>65 años y más</b>
318	708	337	164	100	589	28	12

Fuente: ASIS La Magdalena 2014

Elaborado por: Sandra Parreño Hidalgo

**Tabla N° 5.** Atenciones Morbilidad.

<b>Menor 1 año</b>	<b>1 a 4 años</b>	<b>5 a 9 años</b>	<b>10 a 14 años</b>	<b>15 a 19 años</b>	<b>20 a 49 años</b>	<b>50 a 64 años</b>	<b>65 años y más</b>
40	193	452	338	256	907	292	418

Fuente: ASIS La Magdalena 2014

Elaborado por: Sandra Parreño Hidalgo

### **Programas de atención.**

Por ciclos de vida:

- Programa Ampliado de Inmunización,
- Maternidad gratuita,

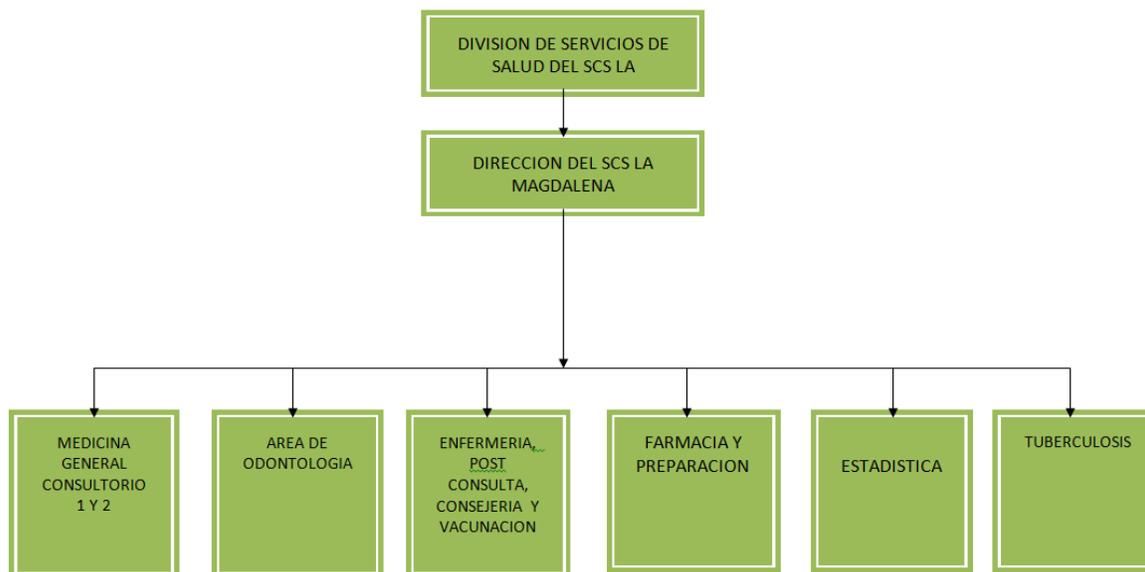
- Tuberculosis,
- Desnutrición cero,
- Tamizaje metabólico neonatal
- Audiología,
- Errores refractarios,
- Seguimiento a personas con discapacidad
- Salud bucal,
- Suplementación con micronutrientes
- Seguimiento y atención a personas con enfermedades crónicas y degenerativas
- Manejo sincrónico de ITS,
- Programa de VIH,
- Programa de control de enfermedades transmitidas por vectores,
- VIEPI,
- Atención de adolescentes, adultos mayores, Planificación Familiar.

**Tabla N° 6.** Primeras causas de Morbilidad

ENFERMEDAD	NUMEROS DE CAUSES
I.R.A	672
E.D.A	127
PARASITOSIS	109
INFECCIÓN DE VÍASURINARIAS	85
DERMATITIS	55
LUMBALGIAS	26
LISDIPIDEMIAS	16
DORSALGIAS	12
<b>TOTAL</b>	<b>1102</b>

**Fuente:** ASIS La Magdalena 2014

**Elaborado por:** Sandra Parreño Hidalgo



**Figura N°4** Servicios de Subcentro La Magdalena

**Fuente:** ASIS La Magdalena 2014

**Elaborado por:** Sandra Parreño Hidalgo

### 1.1.2. La Misión.

“Ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la Salud Pública ecuatoriana a través de la gobernanza y vigilancia y control sanitario y garantizar el derecho a la Salud a través de la provisión de servicios de atención individual, prevención de enfermedades, promoción de la salud e igualdad, la gobernanza de salud, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología; articulación de los actores del sistema, con el fin de garantizar el derecho a la Salud.”

### 1.1.3. La Visión.

El Ministerio de Salud Pública, ejercerá plenamente la gobernanza del Sistema Nacional de Salud, con un modelo referencial en Latinoamérica que priorice la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, con altos niveles de atención de calidad, con calidez, garantizando la salud integral de la población y el acceso universal a una red de servicios, con la participación coordinada de organizaciones públicas, privadas y de la comunidad.

## **Valores**

- **Respeto.**

Entendemos que todas las personas son iguales y merecen el mejor servicio, por lo que nos comprometemos a respetar su dignidad y a atender sus necesidades teniendo en cuenta, en todo momento, sus derechos.

- **Inclusión.**

Reconocemos que los grupos sociales son distintos y valoramos sus diferencias.

- **Vocación de servicio.**

Nuestra labor diaria lo hacemos con pasión.

- **Compromiso.**

Nos comprometemos a que nuestras capacidades cumplan con todo aquello que se nos ha confiado.

- **Integridad.**

Tenemos la capacidad para decidir responsablemente sobre nuestro comportamiento”

- **Justicia.**

Creemos que todas las personas tienen las mismas oportunidades y trabajamos para ello.

- **Lealtad.**

Confianza y defensa de los valores, principios y objetivos de la entidad, garantizando los derechos individuales y colectivos.

## **Objetivos Estratégicos.**

- **Objetivo 1:**

Incrementar la eficiencia y efectividad del Sistema Nacional de Salud.

- **Objetivo 2:**

Incrementar el acceso de la población a servicios de salud.

- **Objetivo 3:**

Incrementar la vigilancia, la regulación, la promoción y prevención de la salud.

- **Objetivo 4:**

Incrementar la satisfacción de los ciudadanos con respecto a los servicios de salud.

- **Objetivo 5:**

Incrementar las capacidades y competencias del talento humano.

- **Objetivo 6:**

Incrementar el uso eficiente del presupuesto.

- **Objetivo 7:**

Incrementar la eficiencia y efectividad de las actividades operacionales del Ministerio de Salud Pública y entidades adscritas.

- **Objetivo 8:**

Incrementar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en base a las prioridades sanitarias de la salud, tomado de Ministerio de Salud Pública. (2014). *Planificación Estratégica*. Ecuador.

#### **1.1.4. Organización administrativa.**

La organización administrativa de los Centros de Salud La Magdalena, La Asunción sigue parámetros establecidos por el Ministerio de Salud Pública que es su máximo organismo rector. Es así que la tipología son Centros de Salud Tipo A aunque no está dispuesto en infraestructura, equipos y está dirigido por el Jefe Distrital de manera parcial, la autoridad directa en el establecimiento es el Director de la Unidad que en este caso dicha responsabilidad esta otorgada al médico en de La Magdalena, y en La Asunción hasta el mes de octubre por el medico a quien le realizaron el cambio administrativo al Centro de Salud de Chimbo, otorgándose la dirección desde entonces a la enfermera de contrato.

El Director supervisa funciones de enfermería, odontología, farmacia y admisiones;

La parte financiera y de talento humano en la unidad operativa no existe como tal, ya que está gobernada directamente por estos departamentos distritales.

Como unidad operativa mantienen un clima organizacional muy saludable y agradable tanto en su trato con el usuario externo e interno.

# Estatuto y Organigramas Establecimientos del Primer Nivel de Atención

## Estructura Orgánica

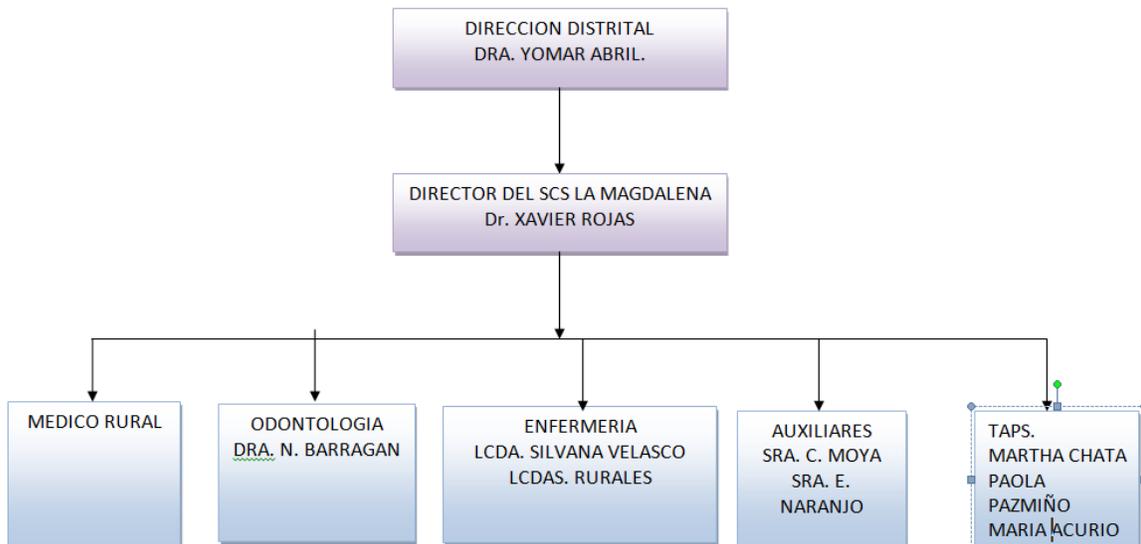


**Figura N°5** Organigrama de las unidades operativas

Fuente: Estatuto de MSP

Fuente: [instituciones.msp.gov.ec/.../2.LINEAMIENTOS%20MAIS%20Y%20Y20RPI](http://instituciones.msp.gov.ec/.../2.LINEAMIENTOS%20MAIS%20Y%20Y20RPI)

### ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL SCS LA MAGDALENA



## **Figura N°6 Organigrama La Magdalena**

**Fuente:** ASIS La Magdalena 2014

**Elaborado por:** Sandra Parreño Hidalgo

### **1.1.5. Servicios que presta la unidad de salud.**

Los Centros de Salud; La Magdalena, La Asunción cuentan con los servicios de Consulta Externa en Medicina General, Odontología con atención preventiva y curativa de acuerdo al I nivel de atención horarios de 8 horas diarias, distribuidas entre Lunes a Viernes de 8 a 17h00 con el intervalo de 1 hora de almuerzo.

El Servicio de vacunas es otro departamento a disposición de la comunidad tanto para adultos como para niños. El Programa de control de tuberculosis en el cual se realiza el registro de los pacientes captados como sintomáticos respiratorios así como los que padecen la enfermedad para el tratamiento adecuado y oportuno de los mismos.

La farmacia está disponible durante la jornada laboral de ocho horas para el despacho de los diferentes insumos y medicinas.

Cuenta con el departamento de admisiones y estadística quienes se encargan del archivo de los registros médicos así como de la elaboración de datos estadísticos y la agenda de citas médicas que es el mismo personal de turno, por agenda o demanda espontanea ya que estas unidades no agendan mediante el contac center.

El mantenimiento de los dispensarios corresponde a nivel Distrital y por autogestión de las unidades junto a los comités de salud y su parroquia, la limpieza es responsabilidad de cada funcionario como usuario en la disposición de desechos, ninguna unidad cuenta con servicio de limpieza.

Almacenamiento final de desechos manejan según el manual de Desechos Hospitalarios MSP, lo envían con el carro recolector a la disposición final del Municipio de Guaranda.



**Figura N°7** Cartera de Servicios de la Unidad de Salud.

**Fuente:** Estatuto de MSP

**Fuente:** [instituciones.msp.gob.ec/.../2.LINEAMIENTOS%20MAIS%20Y%20Y20RPI](http://instituciones.msp.gob.ec/.../2.LINEAMIENTOS%20MAIS%20Y%20Y20RPI)

Ninguno de los Centro de salud cuenta con equipos para laboratorio clínico pero por la falta de espacio físico y profesional destinado para el mismo, los usuarios deben acudir al laboratorio de Chimbo o San Miguel o Laboratorios privados.

Dentro de las prestaciones de servicios que deben ser cumplidas de acuerdo al Modelo Integral de Atención de Salud; las unidades operativas cumplen parcialmente la realización de las mismas debido a varios factores, entre ellos el límite en el número de talento humano.

1. PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLES	CONTENIDO
• Incorporación progresiva y sistemática de la población a prácticas saludables	Promoción de la actividad física/ejercicio físico
	Enseñando la práctica del ejercicio físico colectivo
	Creación de espacios recreativos, ejercicio físico y otros
• Desarrollo de estrategias para la construcción de espacios de diálogo sobre prácticas saludables	Actividades lúdicas y artísticas, juegos tradicionales y otros
	• Derechos (salud, diversidad, aceptación de la discapacidad)
	Promoviendo los derechos de las personas a los servicios de salud
	• Derechos sexuales y reproductivos, equidad de género, planificación familiar, métodos anticonceptivos,
	• Interculturalidad
	• Prácticas de higiene,
	• Salud mental: uso del tiempo libre, fomento de la autoestima
	• Alimentación saludable con énfasis en grupo prioritarios; lactancia materna exclusiva y continuada, mujeres embarazadas, preescolares, escolares, adolescentes, adulto mayor etc.
	• No al consumo de sustancias adictivas : tabaco, alcohol y drogas
	• Campañas para fomentar auto identificación étnica
mercados, parques	Baterías sanitaria
	Agua segura
	Espacios recreativos
	Espacios verdes y jardines
	Huertos familiares, comunitarios, escolares, etc. de alimentos saludables ancestrales y de otros que demuestren poder terapéutico y nutricional según territorio.
	Riesgos ambientales y efectos en la salud
	Disposición adecuada de desechos sólidos, y líquidos,
<b>PARTICIPACION SOCIAL</b>	<b>CONTENIDO</b>
• Participación ciudadana en la toma de decisiones en salud	Identificación actores sociales
	Inventario de medios de comunicación locales.
	Conformación de Consejos locales de salud, según territorio
	Elaboración del diagnóstico local en salud
	Elaboración, implementación y evaluación del Plan Local de Salud
	Elaboración, implementación y evaluación del Plan Distrital de Salud
• Fomento del seguimiento y control social a la gestión de lo público	Elaboración, implementación y evaluación del Plan Zonal de Salud
	Rendición de Cuentas,
	Libre acceso y Transparencia de la Información,
	Observatorios y Consulta Previa.
	Encuentros, cumbres, mítines, otros
	Vigilancia de los servicios de salud
• Participación en espacios de coordinación intersectorial	Veedurías
	Promover participación de todos los actores en los procesos de desarrollo integral del territorio y específicamente de Salud, a través de mesas intersectoriales conformadas por los diferentes ministerios desconcentrados y los GAD.
	• Promover la acción intersectorial para incidir en los determinantes de la salud y mejorar así las condiciones de salud de la población.

**Figura N°8** Prestaciones de salud.

**Fuente:** Estatuto de MSP

**Fuente:** [instituciones.msp.gob.ec/.../2.LINEAMIENTOS%20MAIS%20Y%20Y2](http://instituciones.msp.gob.ec/.../2.LINEAMIENTOS%20MAIS%20Y%20Y2)

***Datos estadísticos de cobertura de la unidad de salud.***

Los Centros de salud La Asunción, La Magdalena, se evidencia en los datos que la cobertura lograda en las diferentes áreas es aceptable, ya que pese a las limitaciones de cambio de profesionales que llegan al lugar para realizar su año rural y las ausencias

temporales de profesionales de contrato se trabaja por mantener los servicios tanto dentro como fuera de la institución, siguiendo los lineamientos otorgados por el Ministerio de Salud Pública.

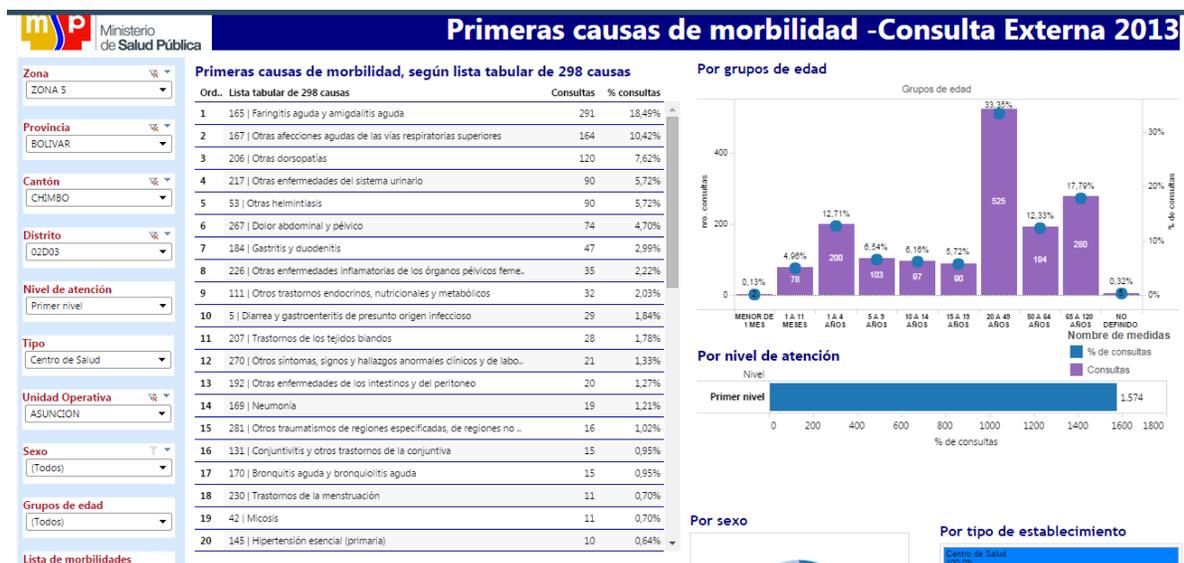
**Tabla N° 7.** Producción de los Centros de Salud 2013-2014

U.O	Año	2013	2014
La Asunción	N° Atenciones	5769	6911
La Magdalena	N° Atenciones	5204	6133

**Fuente:** Información Estadística MSP 2013-2014

**Elaborado por:** Sandra Parreño Hidalgo

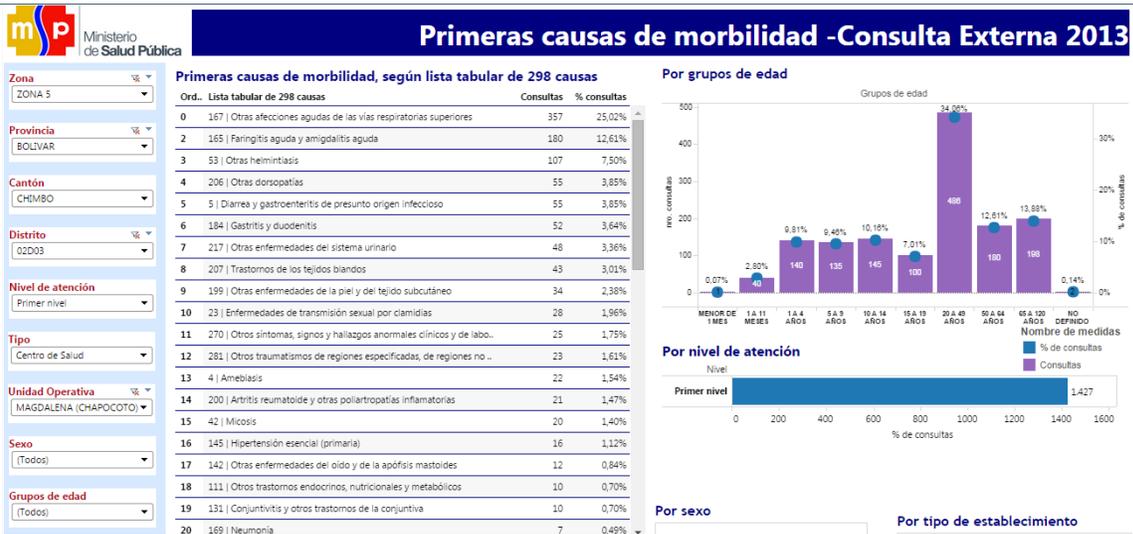
Se puede considerar de acuerdo a este cuadro demostrativo la variación considerable en la producción de los años 2013, 2014; el cual debe a una mejor organización en la forma de trabajo es decir al trabajo en equipo mismo que puede ir en incremento en los años que vienen.



**Figura N°9** Perfil de Morbilidad 2013 del Centro de Salud La Asunción

**Fuente:** Información Estadística MSP 2013

**Elaborado por:** Sandra Parreño Hidalgo



**Figura N°10** Perfil de Morbilidad 2013 del Centro de Salud La Magdalena

**Fuente:** Información Estadística MSP 2013

**Elaborado por:** Sandra Parreño Hidalgo

### **Análisis comparativo**

Se ha evidenciado que en las Unidades de salud La Magdalena, La Asunción las primeras causas de morbilidad son las afecciones respiratorias, las faringitis y las afecciones gastrointestinales que son evidentemente por la situación socio económica y la falta de servicios básicos además del clima variante y frío de la zona.

#### **1.1.6. Características geofísicas de la unidad de salud.**

Los Sub centros de salud La Magdalena y La Asunción pertenecientes al Ministerio de Salud Pública, zona 5 al Distrito O2D03 se encuentran al nor-este de Cantón Chimbo en la vía que se direcciona al Santuario de Guayco cada parroquia a unos 3 km de distancia entre sí.

**Tabla N° 8.** Características geofísicas del Centro Salud La Magdalena

<b>CENTRO DE SALUD LA MAGDALENA</b>	
<b>Pertenencia</b>	Es Propia Pertenece al M.S.P
<b>Metros de construcción</b>	500 m2
<b>Infraestructura</b>	Estado de edificación: edificación nueva estado

	Año de construcción: 2012 e inauguración: 2013
<b>Tipo de construcción</b>	Material predominante: hormigón y estructura metálica Número de pisos: uno
<b>Servicios básicos</b>	Agua entubada solo en el centro de la parroquia Luz eléctrica Telefonía fija Alcantarillado solo en el centro de la parroquia
<b>Distribución de áreas</b>	2 consultorios médicos 1 consultorio de odontología Farmacia Vacunas Estadística Estación de enfermería Cafetería Sala de espera Residencia Bodega

**Fuente:** Diagnostico situacional de la unidad 2014

**Elaborado por:** Sandra Parreño

**Tabla N°9.** Características geofísicas del Centro Salud La Asunción.

<b>CENTRO DE SALUD LA ASUNCIÓN</b>	
<b>Pertenencia</b>	Es Propia Pertenece al M.S.P
<b>Metros de construcción</b>	300 m <sup>2</sup>
<b>Infraestructura</b>	Estado de edificación: En regular estado Año de construcción: 1996 Fecha de la última remodelación o intervención: 2004.
<b>Tipo de construcción</b>	Material predominante: hormigón y estructura metálica Número de pisos: Uno
<b>Servicios básicos</b>	Agua entubada Luz eléctrica Telefonía fija

	Alcantarillado Recolección de basura Municipal
<b>Distribución de áreas</b>	2 consultorios médico 1 consultorio de odontología 1 Sala de partos 1 sala de vacunas 1 Sala de espera 1 Sala de procedimientos médicos 1 Sala estadística 1 Farmacia 2 baños. Residencia Huerto orgánico

**Fuente:** Diagnostico situacional de la unidad 2014

**Elaborado por:** Sandra Parreño

### ***Políticas de la institución.***

- ✓ Los Centros de Salud; La Magdalena y La Asunción está alineados con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, sobre todo con el objetivo 3: Incrementar la vigilancia, la regulación, la promoción y prevención de la salud, de mejorar la calidad de vida de la población, el cual cuenta con las siguientes políticas:
- ✓ Ampliar los servicios de prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de las personas. Las cuales se realizan en las unidades operativas ya que población es bastante dispersa, mas no son reportadas de manera adecuada.
- ✓ Garantizar la prestación universal de los servicios de atención integral de salud. Esto se cumple a cabalidad ya que en general siempre se encuentran abastecidos de todo lo necesario.
- ✓ Fortalecer y consolidar la salud intercultural, incorporando la medicina ancestral y alternativa al Sistema Nacional de Salud. En esta política se debe trabajar mucho porque aún no se ha logrado combinar la interculturalidad y lo ancestral con lo médico y en la población es necesario puesto que existen de diversos grupos étnicos en la zona sobre todo los indígenas.

- ✓ Garantizar el acceso efectivo a servicios integrales de salud sexual y reproductiva, como un componente del derecho a la libertad sexual de las personas. Se ha alcanzado grandes logros en este punto con el apoyo desde el nivel central para este grupo poblacional.
- ✓ Promover entre la población y en la sociedad hábitos de alimentación nutritiva y saludable que permitan gozar de un nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual acorde con su edad y condiciones físicas. Está en desarrollo pero ya se ha empezado con clubes que animan a tener prácticas saludables.
- ✓ Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las condiciones físicas, intelectuales y sociales de la población.  
(<http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo3.-mejorar-la-calidad-de-vida-de-la-poblacion#tabs2,2013-2017>)
- ✓

Además de las políticas se debe tener en cuenta las metas que están al momento en la mirada del sector salud para alcanzarlas en el mayor porcentaje posible junto con el Plan de Buen vivir.

- Meta 3.1. Reducir la razón de mortalidad materna en 29,0%.
- Meta 3.2. Reducir la tasa de mortalidad infantil en 41,0%.
- Meta 3.3. Erradicar la desnutrición crónica en niños/as menores de 2 años.
- Meta 3.4. Revertir la tendencia de la incidencia de obesidad y sobrepeso en niños/as de 5 a 11 años y alcanzar el 26,0%.
- Meta 3.5. Reducir y mantener la letalidad por dengue al 0,08%.
- Meta 3.6. Aumentar al 64,0% la prevalencia de lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de vida.
- Meta 3.7. Eliminar las infecciones por VIH en recién nacidos.  
(<http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo3.-mejorar-la-calidad-de-vida-de-la-poblacion#tabs2,2013-2017>)

Cada una de estas metas es trabajada en la unidad operativa aunque de manera parcial, pero los diferentes programas han ayudado a ir las cumpliendo de manera paulatina.

## **1.2. Marco Conceptual**

“Art. 32.- La Salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. (CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR)

El Estado garantizara este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales y el acceso permanente, oportuno, y sin exclusión a programas acciones y servicios de promoción y atención integral en salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética con enfoque de género y generacional.

(ECUADOR, REGISTRO OFICIAL, 2008)

### **1.2.1 Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural.**

El Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural (MAIS-FCI) “es el conjunto de estrategias, normas, procedimientos, herramientas y recursos que al complementarse, organiza el Sistema Nacional de Salud para responder a las necesidades de salud de las personas, las familias y la comunidad – el entorno, permitiendo la integralidad en los niveles de atención en la red de salud”. (Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2012) p. 53)

Con este modelo se busca que la atención a las necesidades de la población sean priorizadas y manejadas de manera integral, combinando metodología científica y tradicional de tal manera que se respeta la diversidad de grupos étnicos y poblacionales que mantenemos en nuestro territorio, además optimizar de mejor manera los recursos al mismo tiempo que se desconcentra y descentraliza los servicios de salud.

### **1.2.2 Red Pública Integral de Salud.**

Dentro del componente organización del Modelo de Atención Integral de Salud el desarrollo de la Red Pública Integral de Salud y su complementariedad con el sector privado a

nivel territorial es prioritaria, de tal manera que se afirma que “para el Sistema Nacional de Salud, es un desafío la construcción de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) que se complementa con el sector privado con y sin fines de lucro, de forma complementaria y que en conjunto, en forma progresiva, estructura una red integrada de servicios de salud.” (Ministerio de Salud Pública, (2014,) Red Publica Integral de Salud, p.20).

Este modelo de atención integral de salud contempla un enfoque familiar, comunitario e intercultural, con estrategias de atención primaria de salud renovada cuya implementación debe responder a las nuevas demandas y necesidades de salud de país que proviene de los cambios del perfil demográfico

Como parte fundamental de la red se encuentra: El Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud que “es el instrumento técnico que regula el reconocimiento económico de la prestación de servicios de salud, tanto institucionales, como profesionales, proporcionados por las instituciones de salud públicas y privadas en el marco de la red pública integral y complementaria del Sistema Nacional de Salud.” Ministerio de Salud Pública del Ecuador, (2014) Acuerdo Ministerial No. 00004928. El Tarifario permite establecer el monto de pago para cada uno de los procedimientos utilizados para la atención de salud; tales como honorarios médicos, servicios institucionales ambulatorios u hospitalarios, etc., por medio de la integración de las unidades de valor relativo de los procedimientos y el factor de conversión monetario.

### **1.2.3 Niveles de Atención de Salud.**

Los niveles de atención son una forma ordenada y estratificada de organizar los recursos para satisfacer las necesidades de la población. “Las necesidades a satisfacer no pueden verse en términos de servicios prestados, si no en el de los problemas de salud que se resuelven”. (Vignolio, 2011, p.8). En Ecuador los establecimientos de servicios de salud, se clasifican por Nivel de Atención y de acuerdo a su capacidad resolutive, mismos que se encuentra en el Acuerdo Ministerial No. 1162 del Manual del Modelo de Atención en Salud, que son los siguientes:

#### ***Primer Nivel de Atención.***

Es la puerta de entrada obligatoria al Sistema de Salud y debe resolverse el 80% de necesidades de salud, por su contacto directo debe cubrir a toda a su población a cargo, este nivel debe resolver o cubrir las necesidades básicas y/o más frecuentes, sus servicios estarán encaminados a la familia, individuo y comunidad enfatizando en la prevención y promoción realizando actividades intra y extramurales.

### ***Segundo Nivel de Atención.***

Es el escalón de referencia inmediata del primer nivel contempla acciones de atención ambulatoria y de hospitalización.

### ***Tercer Nivel de Atención.***

Ofrecen servicios ambulatorios y hospitalarios de especialidad y especializados, son punto de referencia nacional y tienen capacidad resolutive de alta complejidad con tecnología de punta.

### ***Cuarto Nivel de Atención.***

En este nivel se ubican los Centros de experimentación pre registro clínicos y los Centros de alta subespecialidad, siendo centros de atención de salud con infraestructura y personal capaz de brindar atenciones complejas, prestando servicios medico quirúrgicos en hospitalización o ambulatoria a personas afectadas de patologías complejas que requiere cuidados especializados de alta complejidad.

## **1.2.4 Atención Primaria en Salud.**

Desde la Declaración de Alma –Ata sobre la Atención Primaria en Salud en 1978, se ha dicho mucho sobre la misma y luego de aproximadamente 35 años, se sigue insistiendo que la atención primaria consiste en una atención sanitaria esencial, en la cual no solo están inmiscuidos el sector salud sino muchos más entre ellos: sociales, económicos, etc.

La Atención primaria de Salud es el primer nivel de contacto de los individuos, las familias y las comunidades con el sistema nacional de salud, acercando la atención sanitaria el máximo posible al lugar donde las personas viven y trabajan. Es en esta atención donde los recursos deben ser invertidos por que además no solo abarca al individuo sino a la comunidad

en sí; “la atención primaria requiere inversiones y recursos suficientes, pero se revela luego como una buena inversión en comparación con las demás opciones disponibles; es inaceptable que en los países de ingresos bajos la atención primaria se tenga que financiar con pagos directos, partiendo del supuesto equivocado de que es barata y los pobres deben poder permitírsela”. Organización Mundial de la Salud, (2008)

### **1.2.5 Costos en Salud.**

El conocimiento de los mismos ayuda de manera importante en la gestión de servicios de salud; puesto que es una herramienta gerencial a la hora de tomar decisiones importantes; por lo tanto se debe tener claro conceptos como:

#### **Costo.**

“Es el gasto económico que representa la producción de un bien o la prestación de un servicio”. Pesantez, M. (2012) *Economía y Salud*. Ecuador p.48 .En salud es todo el monto de recursos que se invierten en cada uno de los aspectos del proceso de atención para la salud.

#### **Costos directos.**

Es el monto de los recursos que intervienen directamente con la producción u oferta de un servicio.

#### **Costos indirectos.**

Monto que no se relaciona directamente con la producción de un servicio pero si es apoyo para la producción final

#### **Costo fijo.**

Aquel que debo pagar, independientemente del volumen de producción.

#### **Costo variable.**

Es aquel cuyo valor depende directamente del volumen de producción.

#### **Punto de equilibrio.**

Es el punto en el cual los ingresos totales son igual a costos totales, “es el punto en el que ni se gana ni se pierde”. Pesantez, M. (2011) *Guía Didáctica Economía y Salud*. Ecuador .p.91.

### **Capacidad instalada.-**

Es aquella con la que cuenta la institución para funcionar dado un monto presupuestal, la capacidad ociosa es aquella que no se utiliza pero los recursos si son cubiertos.

Todos estos detalles ayudan al gerente para reconocer que cambios debe tomar, pero basado en datos reales y para cambiar de camino en caso de que fuera necesario o a la vez corregir errores y seguir con el objeto de alcanzar calidad, eficacia, efectividad y eficiencia en su tarea.

### ***Eficiencia, Eficacia y Calidad.***

En salud estos conceptos se los puede analizar tanto como procedimientos o servicios y además tomando en cuenta las instituciones que los prestan.

#### ***Eficiencia.***

Son los resultados conseguidos con relación a los recursos consumidos.

#### ***Eficacia.***

Se refiere al “grado de cumplimiento de los objetivos de la organización, sin referirse al costo de los mismos”. (Pitisaca, 2012, p. 43) Puede ser algo imparcial porque solo analiza los objetivos alcanzados dejando de lado otros parámetros necesarios e incluyentes en los procesos.

#### ***Calidad.***

Capacidad de la institución por responder en forma consistente, rápida y directa a las necesidades de los usuarios.

### **1.2.6 Gestión productiva de la Unidad de Salud.**

La gestión productiva es un tema gerencial que ha sido enfocado por varias instituciones internacionales encargadas de la salud, para promover la organización, ocupar de la mejor manera la información obtenida en las unidades de salud estableciendo así que:

“Su premisa es tomar decisiones informadas que permitan optimizar la productividad y el uso racional de los recursos contribuyendo a mejorar el acceso y la calidad de la atención en salud”. Organización Panamericana de la Salud, (2010), p. 14

Está basada en el análisis de la producción, eficiencia, recursos y costos; que cierran círculos de trabajo en el que se puede mejorar rotundamente con información verídica y basada en evidencia, con el fin de controlar y evaluar de tal manera que se pueda realizar mejora continua de la capacidad productiva de los servicios. La tecnología informática es parte esencial de esta gestión y cuenta con programas especiales para el manejo de la información.

Con todo esto se espera lograr contribuir al cambio en estilos de gestión, establecer costos de los servicios como resultado de la eficiencia en las funciones de producción, información actualizada para la gestión, evitar la improvisación y la actuación en condiciones de incertidumbre, entre otros alcances.

### **1.2.7 Sistema de Información Gerencial en Salud.**

El sistema de información es un ordenamiento sistemático y permanente de sus distintos componentes; que en salud es imprescindible debido a que se necesita siempre de datos registrados y estandarizados por un sistema de información.

Con el sistema de información gerencial en salud se logra “la organización de la información de una institución prestadora de servicios de salud para su análisis y uso en la gestión administrativa mediante la toma de decisiones”. Gallo, 2011, p.14. Es así que alrededor de la función gerencial se evidencia el ciclo de la información obtenida que va a ser analizada y con lo cual prosigue toma de decisiones que terminan plasmadas en acciones que llevan a mejorar el desempeño institucional.

### **1.2.8 Financiamiento Del Sistema De Salud**

El financiamiento del Sistema de Salud es el mecanismo por el cual se abastece de fondos de diversas fuentes para la producción o compra de servicios de salud, con el fin de garantizar calidad, equidad acceso universal a los mismos.

Dicho financiamiento debe ser responsable, oportuno, eficiente y suficiente; en los últimos años se ha visto incrementado el financiamiento en el sector salud nacional, lo cual se encuentra reflejado en mejores coberturas entre otros indicadores.

Las fuentes de financiamiento para la salud generalmente son públicas, privadas y externas; las mismas que pueden usar mecanismos de financiamiento como seguro social o privado. “La forma de asignar los recursos, determina la producción de los servicios” Pesantez, M. (2011) *Guía Didáctica Economía y Salud*. Ecuador .p.93

## **CAPITULO II**

### ***2. Diseño Metodológico***

## 2.1 Matriz de Involucrados

Tabla N°10. Matriz de involucrados

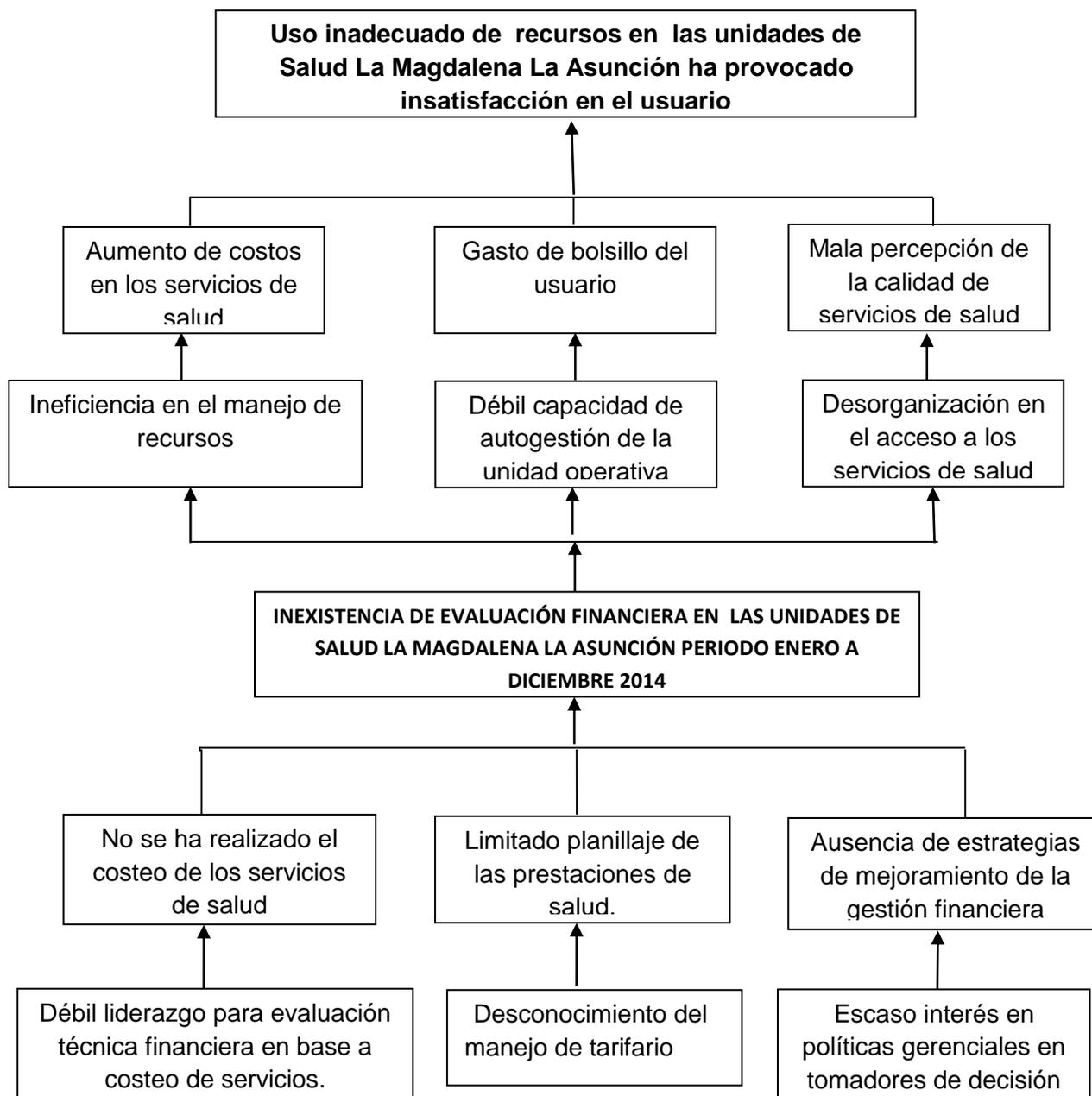
<b>GRUPOS O INSTITUCIONES</b>	<b>INTERESES</b>	<b>RECURSOS Y MANDATOS</b>	<b>PROBLEMAS PERCIBIDOS</b>
Directores de las Unidades Médicas	Contar con información y respaldos para la Evaluación Financiera y toma de decisiones	Dirigir y controlar la gestión de recursos financieros con eficiencia y eficacia. Recursos humanos. Recursos materiales	Inexistencia de evaluación financiera.
Unidad Financiera	Trabajar como equipo para poder obtener información y resultados reales del estado financiero.	Certificar e implementar una estructura de gestión de costos Recursos humanos. Recursos materiales.	Falta de evaluación financiera en la unidad Médico del MSP
Personal de la Unidad	Trabajan por la mejora de la calidad de salud de los funcionarios.	Servicios de salud con calidad, calidez y eficiencia Recursos humanos. Recursos materiales.	Falta de análisis para conocer si sus prestaciones son de eficientes efectivas
Egresado de la Maestría	Proponer el plan para evaluación financiera del departamento médico del Ministerio de Finanzas	Contribuir a consolidar la estructura de análisis de gestión financiera en la unidad de salud. Recursos humanos. Recursos materiales.	Falta de coordinación interinstitucional y comunicación entre las áreas.

**Fuente:** Distrito 02D03

**Elaborado por:** Sandra Parreño

## 2.2 ÁRBOL DE PROBLEMAS

Tabla N°11. Árbol de Problemas

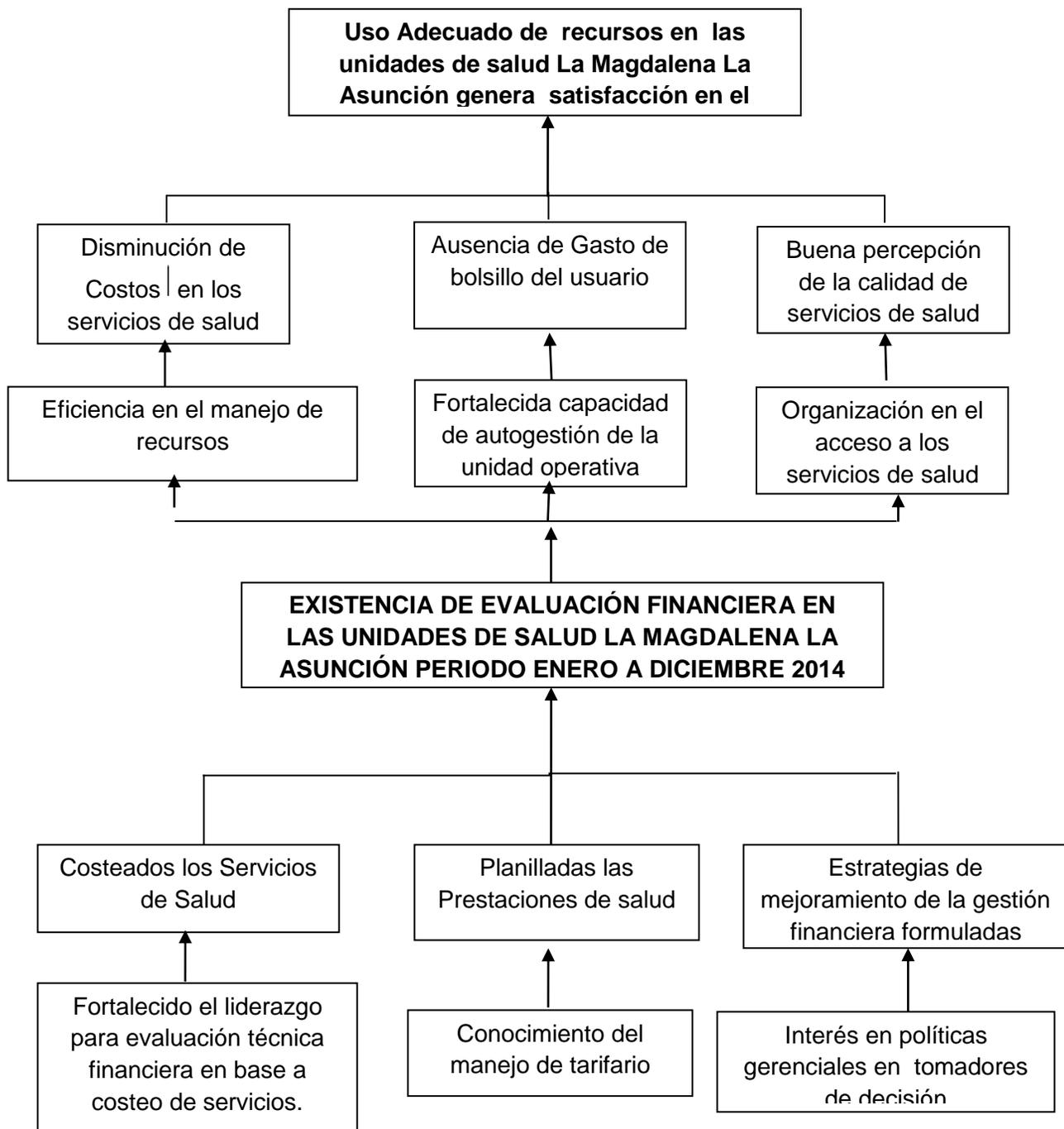


Fuente: Distrito 02D03

Elaborado por: Sandra Parreño

## 2.3 ÁRBOL DE OBJETIVOS

Tabla N°12. Árbol de Objetivos



Fuente: Distrito 02D03

Elaborado por: Sandra Parreño

## 2.4 MATRIZ DEL MARCO LÓGICO.

Tabla N°13. Matriz de Marco Lógico.

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN:</b> Contribuir al uso adecuado de recursos en las unidades de salud de 02 D03 Chimbo- San Miguel- Salud	Niveles de productividad de los servicios de salud: Alto => 80% Medio = 60 y 80% Bajo < 60%	Informe de producción de los servicios de salud	Alto compromiso del nivel directivo para facilitar los recursos en la ejecución de las actividades.
<b>PROPOSITO</b> Evaluación financiera de las unidades de salud 02 D03 Chimbo- San Miguel- Salud ejecutada.	100% Evaluación financiera realizada.	Informe presentado de la evaluación financiera	Apoyo político, técnico para obtener información y realizar el estudio.
<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>			
Servicios de salud costeados.	100 % de servicios de salud costeados a diciembre 2014	Informe de las prestaciones costeadas	Entrega de información necesaria y oportuna
Evaluar económicamente las prestaciones de servicios de salud brindados por la unidad La Magdalena La Asunción, en base al tarifario del sistema nacional de salud.	100 % de prestaciones de salud evaluadas a diciembre 2014 en base al tarifario del SNS.	Informes de planillas de los centros de costos	Entrega de información requerida

Estrategias de mejoramiento de gestión financiera formuladas	Determinar 3 indicadores hasta septiembre del 2015	Informes de indicadores de gestión financiera propuestos	Apoyo de los directores de la unidad para su implementación
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CRONOGRAMA</b>	<b>PRESUPUESTO \$</b>
<b>RE 1. Servicios de Salud costeados.</b>			
1.1.Socialización del Proyecto	Maestrante UTPL, Tutores	18-22 noviembre 2014 07 de Marzo 2015	100 dólares
1.2.Taller de inducción al proceso de costos	Maestrante UTPL, Tutores	Enero 2015	100 dólares
1.3 Recolección de información.	Maestrante UTPL,	Junio 2015	300 dólares
1.4 Instalación de programa winsig para procesamiento de datos.	Maestrante UTPL Directivos de la unidad	28 Junio 2015	150 dólares
1.4 Generación de resultados de costos	Maestrante UTPL, Tutores	15 de Julio al 01 Septiembre 2015	100 dólares
<b>RE2. Evaluar económicamente las prestaciones de servicios de salud brindados por la unidad La Magdalena La Asunción, en base al tarifario del sistema nacional de salud</b>			
2.1 Socialización del manejo del tarifario del sistema nacional de salud.	Maestrante UTPL, Ing. Carmen Alarcón Dalgo	26 junio 2014	50 dólares
2.2. Recolección de información de producción del establecimiento de	Maestrante UTPL,	16 de junio 2014 28 de agosto 2015	100 dólares

salud			
2.3. Valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del sistema nacional de salud actual	Maestrante UTPL, Ing. María Alarcón.	2 de agosto 2015 1 de Septiembre 2015	50 dólares
<b>RE3. Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas</b>			
3.1. Calculo de punto de equilibrio	Maestrante UTPL, Tutor: Ing. María Alarcón	05 Agosto del 2015 25 de Septiembre	100 dólares
3.2. Socialización de resultados	Maestrante Directivos unidad de salud	15 de Octubre	100 dólares
3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos	Maestrante Directivos unidad de salud	25 de Septiembre	50 dólares
3.4. Presentación de informe final a autoridades zonales.	Maestrante UTPL Tutores	30 de Septiembre	300 dólares

**Fuente:** Distrito 02D03

**Elaborado por:** Sandra Parreño

## **CAPITULO III**

### **3. *Resultados.***

### **3.1 Resultado 1.- Servicios de Salud Costeados.**

Para el cumplimiento del resultado 1, fue necesario realizar cronológicamente las actividades propuestas en el plan, las mismas que tuvieron el siguiente desarrollo:

#### **3.1.1 Actividad 1.1 Socialización del proyecto.**

Considerando que la temática planteada en el proyecto es un tema completamente nuevo en las unidades de primer nivel del Sistema Nacional de Salud, fue necesario solicitar el apoyo del nivel central y zonal para socializar el proyecto en la institución, para el efecto se realizaron las siguientes acciones:

- Mediante quipux No.MSP-VAIS-2015-0001-O la Viceministra de salud socializo con las coordinaciones zonales, la suscripción del convenio con la UTPL para el desarrollo de proyecto denominado Evaluación Financiera de los establecimientos del primer nivel.
- Suscribimos con el MSP, la carta de confidencialidad para garantizar el buen uso de la información solicitada.
- Mediante quipux No. MSP-CZ3-DDS05D04-2015-0538-M, la Coordinación Zonal 5, socializa con los Directores distritales el alcance del proyecto, y solicita el apoyo del personal de los distritos para el desarrollo del mismo.
- Con la carta y oficio de la Viceministra, con fecha de 20 de Enero del 2015 y con el apoyo del tutor, mantuvimos una sesión de trabajo con la Dirección Distrital, a fin de explicar el proyecto, sus objetivos, alcances, resultados esperados, metas, despertando gran expectativa e interés a nivel directivo por el impacto del mismo y fundamentalmente por:
  - Conocer una metodología de costeo de servicios de salud.
  - La posibilidad de conocer el costo de los servicios de su distrito.
  - Evaluar el uso de los recursos de las unidades de primer nivel a su cargo
  - Tener un acercamiento con el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.
  - Impulsar el proceso de recuperación de costos de servicios brindados en el primer nivel.
  - Conocer un modelo financiero que incentive la eficiencia.
  - Evaluar la gestión frente a las demandas impuestas en el Modelo Integral de Salud MAIS.
  - Evaluar la oferta y demanda de los servicios de primer nivel dentro de su competencia.

- Propuestas de mejoramiento de la gestión.

El director de la unidad y/o distrital se ha comprometido apoyar en la ejecución del proyecto, brindando las facilidades para obtener la información necesaria. (Anexo 1).

### **3.1.2 Actividad 1.2 Taller de inducción al proceso de costos**

- Con el apoyo del Director Distrital 02 D03 Chimbo- San Miguel – Salud o Dra Simoné Gaibor, Responsable de Provisión de servicios de salud, Ing. Gladys Gonzales, Analista Distrital Financiera se mantuvo sesiones de trabajo con los responsables de talento humano, financiero, estadística del Distrito 02 D03 responsables de administrativo de la gestión de las unidades médicas intervenidas en la ciudad de San Miguel, parroquias La Magdalena y La Asunción con fecha Julio del 2015, Se socializó en ellos la metodología de costeo, con énfasis en los siguientes componentes:

- Conceptualización general de la economía de la salud, su importancia, alcance.
- Beneficios de contar con costos de los servicios médicos
- Conceptos generales de costos, gasto, costo fijo, costo variable, costo directo, costos indirectos.
- Características de los centros de costos o centros de gestión.
- Explicación amplia de los componentes de costos
- Importancia de un sistema de información adecuado
- Explicación de cómo llenar las matrices que se utilizaran para recolectar la información para el costeo, de manera especial: Mano de obra, uso de medicamentos, insumos, materiales, servicios básicos, depreciación de bienes, uso de infraestructura, producción, etc.
- Se suscribieron compromisos de entrega de información en los plazos previstos

### **3.1.3 Actividad 1.3 Recolección de información**

Con el apoyo técnico del tutor, se inició el proceso de recolección de información, para lo cual se siguieron los lineamientos planteados en el documento suscrito con el MSP “Procedimientos para levantamiento de información de costos en el primer nivel”, para el efecto se utilizaron las matrices diseñadas para cada componente del costo.

Se llenan las matrices por cada unidad y por cada mes, de enero a diciembre del año 2014

**a) Mano de obra:**

Se recolectaron los datos, en base al siguiente lineamiento:

“Remuneraciones.- Este rubro vamos a utilizar para calcular el gasto de la mano de obra del personal de planta y contratos. Este valor estará compuesto además de la remuneración o salario mensual unificado otros rubros tales como el aporte patronal, fondos de reserva, horas extras, subsidios de antigüedad y familiar, etc.; además se incluirá la parte proporcional mensualizada del décimo tercero y cuarto sueldo Es importante recalcar que la principal fuente de información para estructurar mensualmente el gasto de la mano de obra son el distributivo presupuestario y rol de pagos.”

Se utilizaron 2 matrices para el efecto.

La primera distribuye el tiempo del personal en los diferentes centros de gestión, haciendo el seguimiento durante una semana de trabajo, utilizando para el efecto los estándares propuestos por la OPS para jornadas de 8 horas con sus respectivas variaciones.

Se trabaja con el apoyo de talento humano y coordinación médica del Distrito.

La segunda, una matriz en la cual se detallan los centros de gestión, el personal que labora en cada uno de ellos, con sus respectivos tiempo y la valoración de todos los componentes de la remuneración anual, mensualizándolo y luego calculando el costo hora hombre, mismo que multiplicado por las horas de atención en servicio nos permite conocer el total del costo que por concepto de mano de obra se contabiliza en cada centro de gestión.

**b) Medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo, imprenta etc.**

Para el efecto, se prepara la matriz, misma que pretende recopilar el consumo de medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo etc. consumidos por la unidad operativa durante el mes, por cada uno de los centros de gestión. Se aclara que se registrara datos sobre consumos reales y no requerimientos.

Se advierte que existen limitaciones de recolectar la información por centros de gestión, ya que las unidades únicamente mantienen un control del consumo mensual general, como reporte y documento para justificar la nueva requisición.

**c) Depreciaciones de bienes y uso de inmueble.**

Igualmente se prepara una matriz que pretenda tener información sobre los inventarios de activos de todos los centros de costo, su valor residual y depreciación mensual.

En caso de inmuebles, se demanda el total de metros cuadrados por centro de gestión, con el valor del avalúo actualizado dado por el Distrito y su depreciación mensual.

**d) Gastos fijos generales**

Se solicita información de gastos de servicios básicos, servicios, vigilancia, aseo, combustibles, y otros gastos operativos que tenga la unidad.

En el proceso de recolección de datos se trabaja tanto con el distrito como con las respectivas unidades médicas

**e) Datos de producción**

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta, recalcando que la información entregada no es lo suficientemente completa ni se encuentra con la especificidad que el proyecto demanda, ya que no se dispone de un sistema de información técnicamente diseñado y orientado a obtener resultados como los que pretendemos alcanzar, sin embargo reconocemos que es muy orientador, ya que el 80% aproximadamente de la carga del costo está en mano de obra, información que si fue posible obtener.

Sin lugar a dudas, este fue el proceso más complejo que se tuvo que enfrentar, por las siguientes limitaciones:

- Limitado interés sobre el impacto del presente proyecto por parte de algunos directivos y especialmente del personal operativo.
- Poco compromiso de autoridades zonales, distritales y de unidades especialmente en el MSP
- Falta de información real de los distritos y unidades se evidenció la inexistencia de un sistema de información.

Se adjuntan las matrices correspondientes (Anexo N° 2, 3,4)

### **3.1.4 Actividad 1.4 Generación de Resultados de Costos**

Para el procesamiento de datos, se inició con la sistematización de la información, utilizando las directrices preparadas por la universidad en el documento Procedimientos para levantamiento de costos en el primer nivel, adicionalmente se procesó información en una matriz que preparada para validar la información. (Anexo 5, 6,7)

Se validó la información y se ingresaron los datos al programa winsig, herramienta desarrollado por la OPS, para la obtención de los datos relacionados con los costos de los servicios, para el efecto se contó con el apoyo de profesional informático para la instalación del programa como para la parametrización del mismo en función de la realidad de la unidad.

El programa nos permitió alcanzar la siguiente información:

- Costos total de los servicios
- Costo unitario de la unidad de producción de cada servicio
- Costos fijos y variables
- Costos directos e indirectos
- Costo total de la unidad.

Con los datos del programa, se sistematiza la información en una matriz que nos permite definir:

- Costos integrales de los servicios
- Costos netos.

Para enlazar el costo de los servicios y poder evaluar con objetividad el comportamiento del uso de los recursos, fue necesario procesar los datos de producción constantes en el RDDACA, utilizando para el efecto una matriz orientada a conocer el comportamiento de las siguientes variables:

### **3.2 Análisis de resultados de procesamiento de datos de costos y de producción.**

Del procesamiento de datos de las unidades La Asunción y La Magdalena durante el ejercicio económico 2014, se concluyen los siguientes resultados:

#### **3.2.1.- Costo de atención**

**Tabla N°14.** Tabla de costo de Atención.

	<b>Centro de costo</b>	<b>Costo total anual</b>	<b>Número de atenciones</b>	<b>Costo promedio por atención</b>
LA ASUNCIÓN.	Consulta Externa	95.742,39	5.333,00	\$ 12,12
	Visita Domiciliaria	16.726,58	17	\$ 614,09
	Odontología	34.882,22	1.958	\$ 10,1
	Vacunas	23.778,6	4.711	\$ 2,86
	Procedimientos	9.420,15	669	\$ 7.98
LA MAGDALENA	Consulta Externa	288711,88	4.955	\$ 46,54
	Visita Domiciliaria	3804,34	12	\$ 243,86
	Odontología	28017,47	1755	\$ 12,28
	Vacunas	15319,21	3791	\$ 3,11
	Procedimientos	16222,22	910	\$ 13,74

**Fuente:** Sistema de Información Gerencial WinSIG

**Elaborado por:** Sandra Parreño Hidalgo

### **Análisis La Asunción**

Se puede observar que el valor más elevado es el que tiene menos producción como la prevención es decir las visitas domiciliarias.

### **Análisis La Magdalena.**

El valor alto se lleva la prevención por baja producción

### **3.2.2.- Costo por población asignada**

**Tabla N°15.** Tabla de costo per cápita.

<b>Unidad</b>	<b>Costo total anual</b>	<b>Población asignada</b>	<b>Costo per cápita</b>
LA MAGDALENA	352.075,12	1881	187,2
LA ASUNCIÓN	180.549,94	3025	59,7

**Fuente:** Sistema de Información Gerencial WinSIG

**Elaborado por:** Sandra Parreño Hidalgo

### **Análisis**

El costo per cápita es elevado para la población asignada

### 3.2.3.- Costo de servicios

Tabla N°16. Tabla de Costo de servicios

Unidad	Centro de Costo	Costo integral	Costo directo	Costo indirecto
LA MAGDALENA	Consulta Externa	288711,88	193.689,58	95.022,30
	Visita Domiciliaria	3804,34	2.926,33	878,01
	Odontología	28017,47	21.551,26	6466,21
	Vacunas	15319,21	11.783,66	3535,55
	Procedimientos	16222,22	12.478,26	3743,96
LA ASUNCIÓN	Consulta Externa	95.742,39	40739,28	55.003,11
	Visita Domiciliaria	16.726,58	8234,86	8.491,42
	Odontología	34.882,22	19780,97	15.101,79
	Vacunas	23.778,6	13483,97	10.294,63
	Procedimientos	9.420,15	5341,82	4.078,33

Fuente: Sistema de Información Gerencial WinSIG

Elaborado por: Sandra Parreño Hidalgo

#### **Análisis.**

En este cuadro podemos ver el costo integral de todos los centros de costo añadido; el costo directo e indirecto.

### 3.2.4.- Componentes del costo de servicios

Tabla N°17. Tabla de costo promedio de atención por centro de costo.

	Centro de costo	Costo total anual	Número de atenciones	Costo promedio por atención
LA ASUNCIÓN.	Consulta Externa	95.742,39	5.333,00	\$ 12,12
	Visita Domiciliaria	16.726,58	17	\$ 614,09
	Odontología	34.882,22	1.958	\$ 10,1
	Vacunas	23.778,6	4.711	\$ 2,86
	Procedimientos	9.420,15	669	\$ 7,98

LA MAGDALEN A	Consulta Externa	288711,88	4.955	\$ 46,54
	Visita Domiciliaria	3804,34	12	\$ 243,86
	Odontología	28017,47	1755	\$ 12,28
	Vacunas	15319,21	3791	\$ 3,11
	Procedimientos	16222,22	910	\$ 13,74

**Fuente:** Sistema de Información Gerencial WinSIG

**Elaborado por:** Sandra Parreño Hidalgo

### **Análisis.**

El costo promedio de atención se encuentra más elevado para el centro de salud La Magdalena en relación a La Asunción sobre todo en visitas domiciliarias, siendo la consulta externa un rubro dominante también.

### **3.2.5.- Costos directos.**

Del procesamiento de datos, se determinan que los costos directos de los servicios son:

**Tabla N°18.** Tabla de costo directo más porcentaje

	<b>Servicio</b>	<b>Costo total del servicio</b>	<b>Costo directo del servicio</b>	<b>% del costo directo</b>
LA MAGDALENA	Consulta Externa	288.711,88	193.689,58	58,41 %
	Visita Domiciliaria	3.804,34	2.926,33	0,88 %
	Odontología	28.017,47	21.551,26	6,50 %
	Vacunas	15.319,21	11.783,66	3,55 %
	Procedimientos	16.222,22	12.478,26	0,27 %
LA ASUNCIÓN	Consulta Externa	95.742,39	40.739,28	24,35 %
	Visita Domiciliaria	16.726,58	8.234,86	4,92 %
	Odontología	34.882,22	19.780,43	11,82 %
	Vacunas	23.778,6	13.483,97	8,06%
	Procedimientos	9420,15	5.341,82	3,19 %

**Fuente:** Sistema de Información Gerencial WinSIG

**Elaborado por:** Sandra Parreño Hidalgo

### **Análisis**

Podemos ver los costos directos con sus respectivos porcentajes de cada unidad y centro de costo.

### 3.2.6.- Costos indirectos

**Tabla N°19.** Tabla de costo indirecto más porcentaje

UNIDAD	Servicio	Costo total del servicio	Costo indirecto del servicio	% del costo indirecto
LA MAGDALENA	Consulta Externa	288.711,88	95.022,30	87,06 %
	Visita Domiciliaria	3.804,34	878,01	1,15%
	Odontología	28.017,47	6466,21	8,45%
	Vacunas	15.319,21	3535,55	0%
	Procedimientos	16.222,22	3743,96	0%
LA ASUNCIÓN	Consulta Externa	95.742,39	55.003,11	57,23 %
	Visita Domiciliaria	16.726,58	8.491,42	10 %
	Odontología	34.882,22	15.101,79	20,85 %
	Vacunas	23.778,6	10.294,63	0 %
	Procedimientos	9420,15	4.078,33	0%

Fuente: Sistema de Información Gerencial WinSIG

Elaborado por: Sandra Parreño Hidalgo

### *Análisis*

Podemos ver los costos indirectos con sus respectivos porcentajes de cada unidad y centro de costo.

### 3.2.7.- Costos netos

**Tabla N°20.** Tabla de costo neto más porcentaje subcentro La Magdalena

CENTRO DE COSTO	COSTO INTEGRAL	NO. CONSULTAS	COSTO PROMEDIO DE ATENCIÓN	costo neto (costo integral - costos variables)
Consulta externa	288711,88	4955	46,54	39,09
Visita domiciliaria	3804,34	12	243,86	243,86
Odontología	28017,47	1755	12,28	12,28

Vacunas	15319,21	3791	3,11	3,11
Procedimientos	16222,22	910	13,74	13,71

**Fuente:** Sistema de Información Gerencial WinSIG

**Elaborado por:** Sandra Parreño Hidalgo

### Análisis.

Que el costo neto para comparar con el valor del tarifario es alto con relación a la tarifa establecida, evidenciándose que en las visitas domiciliarias por la falta de reporte el costo es elevado

**Tabla N°21.** Tabla de costo neto más porcentaje subcentro La Asunción

CENTRO DE COSTO	COSTO INTEGRAL	NO. CONSULTAS	COSTO PROMEDIO DE ATENCIÓN	costo neto (costo integral - costos variables)
Consulta externa	95742,39	5333	12,12	7,64
Visita domiciliaria	16726,58	17	614,09	484,40
Odontología	34882,22	1958	10,1	10,10
Vacunas	23778,6	4711	2,86	2,86
Procedimientos	9420,15	669	7,98	7,98

**Fuente:** Sistema de Información Gerencial WinSIG

**Elaborado por:** Sandra Parreño Hidalgo

### Análisis.

Que el costo neto para comparar con el valor del tarifario es alto con relación a la tarifa establecida, evidenciándose que en las visitas domiciliarias por la falta de reporte el costo es elevado.

### 3.2.8.- Costos fijos

**Tabla N°22.** Tabla de costos fijos

UNIDAD	Concepto	Valor	% con respecto a costo total.
--------	----------	-------	-------------------------------

LA MAGDALENA	Remuneraciones	166.013,54	50,06 %
	Servicios Básicos	375,10	0,11 %
	Depreciación Inmueble y enferos	2.394,96	0,72 %
	Costo uso edificio	1.512	0,46 %
	Administración	76.532,40	23,08 %
LA ASUNCIÓN	Remuneraciones	151.695,20	90,68%
	Servicios Básicos	206,68	0,12%
	Depreciación Inmueble y enferos	1.984,56	0,19 %
	Costo uso edificio	1.512	0,90 %
	Administración	72.422,17	43,29%

**Fuente:** Sistema de Información Gerencial WinSIG

**Elaborado por:** Sandra Parreño Hidalgo

### **Análisis.**

#### **La Magdalena**

En costos fijos la remuneración y administración se lleva más del 70% del costo anual.

#### **La Asunción**

En costos fijos la remuneración y administración se lleva más del 90% del costo anual.

### **3.2.9.- Costos variables.**

**Tabla N°23.** Tabla de costos variables

<b>UNIDAD</b>	<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>	<b>% con respecto a costo total.</b>	<b>ANALISIS</b>
LA MAGDALENA	Medicamentos	160.208,28	48,31 %	Los costos variables ocupan menos del 50 % del consumo anual.
	Materiales Aseo	88.54	0,03 %	
	Materiales de Oficina	33,02	0,01 %	
	Biomateriales Odontológicos	960	0,29 %	
	Materiales de	21.48	0,01 %	

	Curación			
LA ASUNCIÓN	Medicamentos	8.775,19	5,25 %	Los costos variables ocupan menos del 10 % del consumo anual.
	Materiales Aseo	445,30	0,27 %	
	Materiales de Oficina	311,89	0,19 %	
	Biomateriales Odontológicos	703,43	0,42 %	
	Otros de uso y consumo	1,646,97	0,98 %	

**Fuente:** Sistema de Información Gerencial WinSIG

**Elaborado por:** Sandra Parreño Hidalgo

### **Análisis**

#### **La Magdalena**

Los costos variables ocupan menos del 50 % del consumo anual.

#### **La Asunción**

Los costos variables ocupan menos del 10 % del consumo anual.

### **3.2.10 Resultado esperado de la actividad.**

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta de los servicios de salud costeados de las unidades del año 2014, adjuntamos los resultados del procesamiento de datos de costos mes por mes y por unidad médica (ANEXO 8) dándonos como resultados que las actividades de Prevención de la salud con menor producción se llevan un rubro económico alto para eso necesitamos que su producción del trabajo extramural y actividades de prevención sea reforzada o registrada en el REDACCA.

Indicador: 100% de servicios de salud costeados a Diciembre 2014 de las 2 unidades con resultados de costos de servicios /total de unidades de estudio.

### **3.3. Resultado 2.- Evaluar económicamente las prestaciones de servicios de salud brindados por la unidad La Magdalena La Asunción, en base al tarifario del sistema nacional de salud.**

#### **3.3.1 Actividad 2.1 Socialización de Tarifario del Sistema Nacional de Salud**

Con el apoyo de las autoridades de la Coordinación Zonal se mantuvo en la ciudad de San Miguel de Bolívar, con fecha Julio del 2015, se procedió a convocar al Director Distrital, Director médico, responsable financiero del distrito, a fin de socializar sobre la estructura y manejo de Tarifario del Sistema Nacional de Salud.

Dicha capacitación se realizó en reunión de área del mes de Julio, en la ciudad de San Miguel de Bolívar con la siguiente temática:

Programa de capacitación sobre el tarifario del sistema nacional de salud.

1.- Aspectos generales y conceptuales básicos: Tarifario, objetivo, alcance, Unidades relativas de valor, factor de conversión.

2.- Estructura y reglas básicas del manejo de tarifario del sistema nacional de salud

El tarifario de honorarios médicos en unidades de primer nivel

Tarifario de servicios institucionales.

Tarifario de visitas domiciliarias

Tarifario de acciones de prevención y promoción de la salud

Tarifario de monitoreo

3.- Ejercicios prácticos.

Tutores: Personal técnico especializado en el uso del Tarifario del Sistema Nacional de Salud de la coordinación zonal 5.

Tiempo de duración: 6 horas.

El evento se realizó con normalidad, despertando gran interés en los participantes.

Fue un taller colectivo, en el que se contó con la presencia de los Directores Distritales de toda la zona 5 y los responsables del proceso financiero.

#### ***Resultado del indicador de la actividad.***

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta para el efecto, adjunto la lista de asistentes.

### **3.3.2 Actividad 2.2 Recolección de información**

Para la recolección de datos que permitan la facturación o planillaje de los servicios prestados por la unidad médica, procedimos a procesar la información de la producción, teniendo al RDACCA como fuente de información. Utilizando filtros y tablas dinámicas, fue posible obtener los siguientes datos:

#### **a) Honorarios médicos**

- Consultas de morbilidad, clasificadas en primeras, subsecuentes y por ciclos de vida
- Consultas de prevención, clasificadas en primeras, subsecuentes y por ciclos de vida
- Consultas primeras y subsecuentes, clasificadas por el lugar de la atención
- Visitas domiciliarias seleccionadas por tipo de atención.
- Procedimientos médicos realizados por personal médico.

#### **b) Acciones de promoción y prevención**

- Se solicitó a la unidad reporte de todos los eventos realizados durante el año de estudio que sirvieron como promoción y prevención de la salud, debidamente clasificados por el tiempo de duración de los mismos.

#### **c) Servicios institucionales**

- Se solicitaron reportes mensuales de la producción detallada por cada prueba de las determinaciones de laboratorio, tipo de exámenes de imagen, tipo de terapias brindadas en servicio de rehabilitación.

Con la producción de los diferentes servicios, se valoró de acuerdo al Tarifario del Sistema Nacional de Salud vigente en el 2014, utilizando el siguiente esquema, con los siguientes criterios:

- Consultas morbilidad:
  - o Primeras: 20 minutos
  - o Subsecuentes: 15 minutos
- Consultas preventivas: 30 minutos
- Consultas de control (solo para revisión de exámenes): 10 minutos
- Visita domiciliaria de 45 minutos

#### **Resultado del indicador de la actividad.**

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta, recalcando que la información entregada no es lo suficientemente completa ni se encuentra con la especificidad que el proyecto demanda, existe mucha incoherencia en los datos, no se dispone de un sistema de información técnicamente diseñado y orientado a obtener resultados como los que pretendemos alcanzar, sin embargo reconocemos que es muy orientador, ya que RDACAA contiene toda la producción de las atenciones, sin embargo es importante puntualizar que existe serias deficiencias en su registro.

El resto de los servicios fue valorado en base a los reportes adicionales de cada uno de ello. Las unidades del MSP, no reportan la producción detallada de cada uno de los servicios, en los Distritos, solo se consolidan datos globales, hecho que constituye una serie limitación en el ámbito gerencial.

### 3.3.3 Actividad 2.3 Valoración de las prestaciones según el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.

Utilizando la metodología señalada en la actividad 2.2, se obtuvieron los valores del planillaje de cada servicio, siendo los siguientes resultados obtenidos:

**Tabla N°24.** Resumen de planillaje anual de prestaciones de salud año 2014:

Nombre de la unidad: La Magdalena

Prestaciones	Valor planillado anual	% de participación.
Consultas de morbilidad	27.691,12	28,39
Consultas de prevención	56.703,91	58,41
Visita domiciliaria	320,76	0,32
Odontología	11.985,12	12,2
Procedimientos	827,4	0,84
<b>Total</b>	<b>97.528,31</b>	<b>100 %</b>

Del análisis de la información, podemos concluir lo siguiente: las actividades de prevención se llevan un 50% la cual indica que se consume recursos directos e indirectos sin haber producción que no es registrada o mal colocada en el RDACCA.

**Tabla N°25.** Resumen de planillaje anual de prestaciones de salud año 2014:

Nombre de la unidad: La Asunción

Prestaciones	Valor planillado anual	% de participación.
--------------	------------------------	---------------------

Consultas de morbilidad	33.528,8	35,45
Consultas de prevención	46.997,06	49,7
Visita domiciliaria	378,76	0,40
Odontología	12.653,28	13,38
Procedimientos	996,57	1,05
<b>Total</b>	<b>94.554,47</b>	<b>100%</b>

Del análisis de la información, podemos concluir lo siguiente: las actividades de prevención se llevan un 40% la cual indica que se consume recursos directos e indirectos sin haber producción que no es registrada o mal colocada en el RDACCA.

### **Análisis del indicador del resultado esperado II.**

Se cumplió el 100% de prestaciones de salud planilladas de las unidades del año 2014, actividad propuesta para el efecto, dándonos como resultados que las actividades en cada centro es diferente pero su participación en consultas de morbilidad , prevención y procedimientos tiene más del 50 % de participación indicándonos que estos funcionarios producen para su población.

Indicador: 100% de prestaciones de salud planilladas de las unidades a Diciembre 2014 de las 3 unidades con resultados de costos de servicios /total de unidades de estudio.

### **3.4 Resultado 3.- Estrategias de mejoramiento**

#### **3.4.1 Actividad 3.1 Cálculo del punto de equilibrio.**

Siguiendo con la metodología propuesta, se procede al cálculo del punto de equilibrio, es decir aquel punto en el cual se recupera los costos de producción, sin generar ni utilidad ni pérdida.

$$PEUSD = \frac{CF}{1 - \frac{CV}{VT}}$$

$$PE\% = 100 - \left( 100 \times \left( \frac{CF}{VT - CV} \right) \right)$$

**Donde:**

**PE** = Punto de Equilibrio

**CF** = Costos Fijos

**CV** = Costos Variables

**VT** = Ventas Totales – Facturación

### Resumen del Punto de Equilibrio de las unidades intervenidas

**Tabla N°26.** Punto de equilibrio

La Magdalena

COSTOS FIJOS	246828
COSTOS VARIABLES	161201,3
PLANILLAJE	97528,31

PEUSD	=	-378067,96
PE%	=	16,82

Esta tabla nos indica que para encontrar el punto de equilibrio debe producir 378.067, 96 dólares esto quiere decir que al planillar solo recupera el 16% de los costos y que debe implementar estrategias de mejoramiento para darle sostenibilidad a la unidad.

**Tabla N°27.** Punto de equilibrio

La Asunción

COSTOS FIJOS	227820,6
COSTOS VARIABLES	10235,81
PLANILLAJE	94554,47

PEUSD	=	255476,75
PE%	=	65,08

Esta tabla nos indica que para alcanzar el punto de equilibrio debe producir 255476,75 esto quiere decir que con lo que planilla solo alcanza a cubrir el 65% de los costos y que debe

incrementar su producción y así poder darle sostenibilidad a la unidad.

#### ***Resultados del Indicador.***

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta.

Se obtuvieron los resultados de facturación y puntos de equilibrio de los servicios de salud de las unidades propuestas.

#### **3.4.2. Actividad 3.2 Socialización de resultados**

Una vez que el presente proyecto esté revisado y sea debidamente valorado, se socializará con las autoridades de la Dirección Distrital y su equipo técnico, con el fin de motivar y sensibilizar sobre la importancia de la temática, y buscando establecer un diálogo y profunda reflexión sobre:

- Resultados de los costos y planillaje de los servicios y su comparación con el mercado y/o con otras unidades similares.
- Importancia e impacto del manejo eficiente de los recursos
- Importancia de mantener un sistema de información efectivo
- Importancia de evaluar la productividad y rendimiento del personal de la unidad.
- Necesidad de tener una planificación orientada a la búsqueda de la eficiencia

Se aspira cumplir esta actividad en el mes de Septiembre del presente ejercicio económico.

#### **3.4.3 Actividad 3.3 Diseño de estrategias de mejoramiento.**

Considerando que el sistema de información, falta de planificación y de evaluación objetiva han sido las más grandes debilidades, proponemos estrategias de trabajo orientadas al mejoramiento de dichos temas, siendo lo más importante los siguientes:

##### **3.4.3.1 Implementar un sistema de monitoreo de la atención médica**

- La producción de las unidades médicas, por médico
- La atención médica brindada por sexo y edad
- Atención médica por tipo de profesionales
- Atención médica por tipo de afiliación
- Atención médica por tipo de consulta: Prevención y morbilidad
- Atención médica por tipo de consultas: Primeras, subsecuentes

- Promedio de atención por médico
- Frecuencia de uso de consultas
- Atención médica según lugar de atención
- Atención médica según diagnóstico
- Procedimientos realizados en el primer nivel
- Referencias desde el primer nivel
- Interconsultas realizadas desde el primer nivel.

Para el efecto, recomendamos utilizar la matriz de monitoreo utilizada en el desarrollo de este proyecto. (Anexo 9)

### 3.4.3.2 Implementar el monitoreo permanente del componente de gestión de las unidades médicas.

Para el monitoreo del componente de gestión, relacionado con los productos que debe generar las unidades del primer nivel se ha preparado la siguiente matriz, misma que recoge los elementos más importantes consideramos en el nuevo modelo de atención MAIS y relacionados con:

- Organización comunitaria
- Comités de usuarios o grupos organizados
- Diagnósticos situacionales
- Diagnósticos dinámicos
- Sala situacional
- Planes de salud
- Compromisos de gestión
- Acciones de salud monitoreadas y evaluadas

#### Monitoreo de los productos de los equipos de salud de primer nivel

**Tabla N°28.** Monitoreo de los productos de los equipos de salud de primer nivel

COMPONENTES		LA	LA
		MAGDALENA	ASUNCIÓN
1	<b>ORGANIZACIÓN COMUNITARIA</b>		
	Comités de salud local funcionando	SI	SI

2	<b>COMITES DE USUARIOS O GRUPOS ORGANIZADOS Y FUNCIONANDO</b>		
	Grupos de adultos mayores	SI	SI
	Grupos de diabéticos	NO	NO
	Grupos juveniles	NO	NO
	Grupos de personas con discapacidad	SI	SI
	Otros especifique(HTA / MADRES ADOLESCENTES)	SI	SI
3	<b>DIAGNOSTICOS SITUACIONAL INICIAL</b>	SI	SI
4	<b>DIANGOSTICOS DINAMICOS</b>	NO	NO
5	<b>SALA SITUACIONAL IMPLEMENTADA Y ACTUALIZADA</b>	SI	SI
6	<b>PLANES DE SALUD LOCAL FORMULADOS DE ACUERDO A NORMATIVA Y HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN ESTABLECIDAS POR EL MSP</b>	SI	SI
7	<b>COMPROMISOS DE GESTIÓN</b>	NO	NO
8	<b>ACCIONES DE SALUD MONITOREADAS Y EVALUADAS</b>	SI	SI

Fuente: Centros de Salud La Magdalena La Asunción

Elaborado por: Sandra Parreño Hidalgo

### 3.4.4.3 Actividad 3.2.Cálculo de indicadores de monitoreo y evaluación.

Con el fin contar con un sistema de evaluación coherente, sistemático y de fácil comprensión, se procedió a construir un banco de indicadores de estructura, procesos y resultados, orientados a medir el nivel de utilización de los diferentes recursos banco de indicadores.

**Tabla N°29.** Indicadores de Monitoreo y evaluación

INDICADOR	FORMULA	QUE MIDE	LA MAGDALENA	LA ASUNCIÓN
Razón horas médico	No horas médico	Disponibilidad	0,12	0,08

contratadas al año x habitante	contratadas/pobla ción asignada	de horas médico por habitante		
Razón horas odontólogo contratadas al año x habitante	No horas odontólogo contratadas/pobla ción asignada	Disponibilidad de horas odontólogo por habitante	0,12	0,08
Razón horas enfermera contratadas al año x habitante	No horas enfermera contratadas/pobla ción asignada	Disponibilidad de horas enfermera por habitante	1,12	0,08
Razón horas TAPS contratadas al año x habitante	No horas TAPS contratadas/pobla ción asignada	Disponibilidad de horas TAPS por habitante	1,12	0,08

**Fuente:** Centros de Salud La Magdalena La Asunción

**Elaborado por:** Sandra Parreño Hidalgo

INDICADOR	FORMULA	QUE MIDE	LA MAGDALENA	LA ASUNCIÓN
% de cumplimiento de citas	Citas asignadas/total de consultas	Acceso a servicios de salud	NO SE CUENTA CON LA INFORMACION	
% de referencias solicitas por la unidad	Número de referencias médicas solicitadas a nivel superior/total de atenciones médicas	Capacidad resolutiva de la unidad	0,004	0,012

**Fuente:** Centros de Salud La Magdalena La Asunción

**Elaborado por:** Sandra Parreño Hidalgo

% de consulta en menores de 28 días	Total de consultas a menores de 28 días/total de consultas	Uso de servicios de consulta en neonatos	0,006	0,006
--	--	--	-------	-------

% de consultas entre 29 días a 11 meses	Total de consultas de 29 días a 11 meses/total de consultas	Uso de servicios de consulta en lactantes	0,03	0,05
% de consultas de 1 a 4 años	Total de consultas a menores de 1 a 4 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en niños de 1 a 4 años	0,08	0,13
% de consultas de 5 a 9 años	Total de consultas a menores de 5 a 9 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en escolares	0,04	0,04
% de consultas de 10 a 19 años	Total de consultas a menores de 10 a 19 años/total de consultas	Uso de servicios de consulta en adolescentes	0,06	0,08
% de consultas de 20 a 64 años	Total de consultas a personas de 20 a 64 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos	0,20	0,23
% de consultas de mayores de 65 años	Total de consultas a pacientes mayores a 65 años /total de consultas	Uso de servicios de consulta en adultos mayores	0,08	0,08
% de atención a mujeres	Total de consultas a mujeres/total de consultas	Uso de servicios de consulta en mujeres	0,34	0,40
% de atención a hombres	Total de consultas a hombres /total de consultas	Uso de servicios de consulta en hombres	0,19	0,24
% Consultas de prevención	Total de consultas de prevención /total de consultas	Comportamiento de consultas de prevención	0.25	0.30
% Consultas de recuperación	Total de consultas de morbilidad /total de	Comportamiento de consultas de	0.41	0,37

	consultas	recuperación		
% consultas primeras	Total de consultas primeras/total de consultas	Comportamiento de consultas primeras	0,45	0,35
% Consultas subsecuentes	Total de consultas a subsecuentes /total de consultas	Comportamiento de consultas subsecuentes	0,21	0,33
% consultas en establecimiento	Total de consultas brindadas en establecimiento /total de consultas	Cobertura de atención en establecimiento	0,73	0,81
% consultas en comunidad	Total de consultas brindadas en comunidad /total de consultas	Cobertura de atención en comunidad	0,025	0,014
% visitas domiciliarias	Total de consultas brindadas en domicilio /total de consultas	Cobertura de atención en domicilio	0,0023	0,0017
% de consultas en otros centros	Total de consultas brindadas en otros centros /total de consultas	Cobertura de atención en centros	0,038	0,059
% de atenciones brindadas por médicos: generales, especialistas, rurales	Total de consultas a brindadas por médicos /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por médico	0,82	0,79
% de atenciones brindadas por odontólogo	Total de consultas a brindadas por odontólogos /total de consultas	Cobertura de atenciones brindadas por odontólogo	0,38	0,30

**Fuente:** Centros de Salud La Magdalena La Asunción

**Elaborado por:** Sandra Parreño Hidalgo

### **Actividad 3.4**

### ***Entrega de informes a las autoridades distritales.***

Luego de culminar con todas las actividades propuestas en este trabajo de tesis y luego de su aprobación, se presentará el informe final al Director del Distrito 05D03 Chimbo-San Miguel- Salud, con todos los documentos anexos que evidencien el desarrollo de las actividades propuestas y los resultados obtenidos, generando el compromiso de socializar con los servidores del Distrito y hacer extensiva esta experiencia a las otras unidades del primer nivel , para lo cual se cuenta con el apoyo de la Coordinación zonal 5.

## CONCLUSIONES

1. La capacitación al personal de la Dirección Distrital 02 D03 Zona 5 en las unidades de salud de La Magdalena y La Asunción, sobre el proceso fue el pilar fundamental para la obtención de información en cada departamento logrando una corresponsabilidad en todos los procesos. El personal administrativo del Distrito tiene un cabal conocimiento de los requerimientos de información que demandan estos procesos.
2. El primer nivel de atención no genera un sistema de información confiable y completa que permita evaluar con objetividad el comportamiento de los diferentes elementos del proceso productivo, tanto en el campo administrativo como financiero. La información a más de ser limitada es deficiente.
3. El Distrito no evalúa el comportamiento de los diferentes recursos asignados, se genera información sin un análisis que oriente la gestión, tampoco se retroalimenta a través de observaciones y/o recomendaciones que impulsen un proceso de mejoramiento.
4. Se diseñó e implementó el proceso de monitoreo, control y supervisión de los recursos, validando cada componente, se lo hizo a través del monitoreo de: Productos que genera el primer nivel, productividad y rendimiento de los recursos humanos de manera especial profesionales de la salud e indicadores de estructura, procesos y resultados.
5. Se evidencia una falta de planificación de los recursos, hecho que provocó serias dificultades de asignación del talento humano en los diferentes centros de gestión tales como, consulta en establecimientos, visitas domiciliarias, acciones de promoción de la salud.
6. El Director distrital y director de la unidad no disponen de información estratégica para toma de decisiones, se limitan a entregar información a la Coordinación zonal en plazos establecidos al no ser personal constante para que lleve secuencia la información.

7. La Coordinación zonal, tampoco evalúa el comportamiento de las diferentes variables de los procesos de producción de servicios de salud, se limitan también a ser el nexo con el nivel central, entregando información que luego se publica, sin ningún elemento de análisis que oriente toma de decisiones estratégicas. Los procesos de validación realizados a través de TICS se centran en aspectos formales y no de fondo.

## RECOMENDACIONES

1. Reafirmar y fortalecer los conocimientos sobre los temas de costos, facturación, gestión, emitidos al personal de la Dirección Distrital 02 D03 Zona 5 en las unidades de salud de La Magdalena y La Asunción.
2. La Dirección distrital debe implementar un método confiable para el registro completo de las actividades sobre todo el extramural y las actividades de prevención y promoción que se vea reflejado en producción con el fin de se refleje el accionar de sus profesionales mismo que sea valorado y justificado en costos de salud.
3. Implementar un sistema de información sólido, completo, oportuno orientado a la toma de decisiones.
4. Fortalecer e institucionalizar la implementación de los procesos de costos y facturación de los recursos en la Dirección Distrital 02 D03 Zona 5 en las unidades de salud de La Magdalena y La Asunción y replicarlos en las demás unidades de salud.
5. Conservar la implementación de los procesos de monitoreo, control y supervisión de los recursos con el afán de precautelar la inversión que realiza el estado, que tiene como finalidad brindar un servicio de calidad, calidez y eficiencia a toda la población.
6. La Coordinación zonal, debe implementar compromisos de gestión con el Director Distrital, para sostener procesos estratégicos que impulsen el mejoramiento continuo y fundamentalmente la consolidación del modelo de atención y de gestión.
7. La Coordinación zonal debe implementar un sistema de rendición de cuentas público, técnicamente diseñado que estimule y fortalezca procesos que generan valor agregado.

8. La Coordinación zonal debe establecer criterios técnicos para la asignación de recursos a los diferentes Distritos, tomando los elementos del presente estudio como orientadores de esa distribución, estimulando la eficiencia.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Armijos, N. (2009). *Guía Didáctica de Planificación Estratégica*. Loja Ecuador. Universidad Técnica Particular de Loja.
2. Dirección Distrital 02 D03 Zona 5 (2014). *Estadísticas de morbilidad de centro de Salud La Magdalena La Asunción*.
3. Diagnósticos o ASIS situacionales de: Cantón San José de Chimbo, y las parroquias La Magdalena y La Asunción
4. Gallo, E. H. (2011). *Metodología de Gestión Productiva de los Servicios de Salud*. Washington, D.C.: OPS.
5. Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2010). *Censo de población y vivienda*. Ecuador
6. Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2012). *Manual Del Modelo De Atención Integral Del Sistema Nacional De Salud Familiar Comunitario E Intercultural (MAIS-FCI)*. Dirección Nacional de Articulación de la Red Pública y Complementaria de Salud. Quito- Ecuador: MSP
7. Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2012). *Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud*. Quito-Ecuador: MSP
8. Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2012). *Tipología para homologar los Establecimientos de Salud por Niveles de Atención del Sistema Nacional de Salud*. Quito-Ecuador: MSP
9. Ministerio de Salud Pública. (2013). *Información estadística de producción de salud*. Ecuador. MSP. Recuperado de [https://public.tableausoftware.com/profile/javier.gaona#!/vizhome/DEFUNCIONES\\_2013/Presentación](https://public.tableausoftware.com/profile/javier.gaona#!/vizhome/DEFUNCIONES_2013/Presentación)
10. Ministerio de Salud Pública. (2014). *Planificación Estratégica*. Ecuador. MSP. Recuperado de <http://www.salud.gob.ec/valores-mision-vision/>
11. Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2014). *Lineamientos Operativos del Modelo de Atención Integral en Salud y de la Red Pública Integral de Salud*. Dirección Nacional de Articulación de la Red Pública y Complementaria de Salud. Quito- Ecuador: MSP.

12. Ministerio de Salud Pública del Perú (2005). *Norma Técnica del Sistema de Referencia y Contra referencia de los establecimientos del Ministerio de cSalud*. Lima-Perú.
13. Organización Mundial de la Salud (1946). Documentos oficiales de la Organización Mundial de la Salud. *Actas Finales de la Conferencia Sanitaria*, N°2, p100-153.
14. Organización Mundial de la Salud (2008). *Informe sobre la Salud en el mundo. La atención primaria de Salud, más necesaria que nunca*. Ginebra-Suiza: Ediciones de la OMS.
15. Organización Panamericana de la Salud. (2010). *Metodología de Gestión Productiva de los Servicios de Salud - Introducción y Generalidades*. Washington, D.C.: OPS.
16. Plan Nacional del Buen Vivir. (2013) *Objetivos Nacionales para el Buen Vivir*. Recuperado de <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo-3.-mejorar-la-calidad-de-vida-de-la-poblacion#tabs2>
17. Pesantez León, M. (2012). *Guía Didáctica Economía y Salud*. Loja-Ecuador: Universidad Técnica particular de Loja.
18. Piedra, M., Buele, N. (2011). *Diseño Ejecución y Gerencia de Proyectos para Salud*. Loja- Ecuador. Universidad Técnica Particular de Loja.
19. Pitisaca, D., Quizhpe, T. (2012). *Evaluación Presupuestaria Al Centro De Salud N° 1 De La Ciudad De Loja, Periodo 2009 – 2010 (Tesis doctoral inédita)*. Universidad Nacional de Loja, Loja-Ecuador.
20. Sistema Nacional de Información. (2010). *Indicadores básicos de población*. Recuperado <http://indestadistica.sni.gob.ec/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=SNI.qvw&host=QVS@kukuri&anonymous=truehttp://indestadistica.sni.gob.ec/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=SNI.qvw&host=QVS@kukuri&anonymous=true&bookmark=Document/BM24>
21. Valenzuela, G. (2009) Sistema de referencia y contra referencia. *Archivos de Salud*, 3(3) ,45.

22. Vignolio, J., Vacarezza, M., Álvarez, C. y Sosa, A. (Marzo 2011). Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud. *Archivos de Medicina Interna*, 33 (1), 7-11.
23. Coronel Troncoso, G., (2001): *Costos y Gestión en empresas de salud en ambientes desregulados. El caso argentino*". Anales del VII Congreso del Instituto Internacional de Costos.
24. Dueñas, G., (2003): *La Dirección de Hospitales por productos*. Anales VIII Congreso del Instituto Internacional de Costos, Punta del Este.
25. Carmona, R. (2010). *Análisis y cálculos de costos*. Esmeraldas-Ecuador.
26. Organización Panamericana de la Salud, (2001) *La transformación de la gestión de los hospitales en América Latina y el Caribe*. Washington DC.
27. Gimeno, Juan y Otros (2000) *Fundamentos de la Economía de la salud*. Editorial Díaz de Santos .Madrid –España.
28. Hidalgo, A; Corugedo de las Cuevas, I; Del Llano, J. (2009). *Economía de la salud*. Madrid –España: Editorial Pirámide

Anexo N° 1

Quipux de aprobación DISTRITO 02 D03 CHIMBO- SAN MIGUEL – SALUD sub centros La Magdalena La Asunción



Ministerio  
de Salud Pública  
**Coordinación Zonal 5 – SALUD**  
Dirección Distrital 02D03 Chimbo-San Miguel-Salud



Memorando Nro. MSP-CZS5-BO-02D03-SM-2015-1250-M

San Miguel de Bolívar, 16 de junio de 2015

**PARA:** Sr. Dr. Xavier Hamburgo Rojas Salvador  
**Médico General - Director del Centro de Salud La Magdalena**

Srta. Lcda. Silvia Rosalia Tiñe Cando  
**Directora del Centro de Salud La Asunción**

**ASUNTO:** autorización

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento solicitud presentada por la Dra. Sandra Parreño, por lo que esta Dirección Autoriza para que pueda realizar su trabajo de Tesis con el Tema "Evaluación financiera a los establecimientos de primer nivel" de la Univerdidad Técnica Particular de Loja, por lo que solicito se brinde las facilidades para que pueda realizar su trabajo de investigación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

  
Dra. Susana Simone Gaibor Angulo

**DIRECTORA DISTRITAL DE SALUD NRO. 02D03 CHIMBO-SAN MIGUEL**

Referencias:

- MSP-CZS5-BO-02D03-SM-2015-0056-E

Anexos:

- TESIS.pdf

Copia:

Sra. Ing. Jessenia Elizabeth Pelagallo Fuela  
**Responsable de Talento Humano del Distrito 02D03 Chimbo-San Miguel**

Sra. Ing. Gladys Alicia Gonzalez Paredes  
**Líder de Gestión Financiera Distrito Nro. 02D03 Chimbo-San Miguel-Salud**

Sr. Lcdo. Jose Ignacio Silva Gonzalez  
**Líder de Servicios Institucionales Distrito N.- 02D03 Chimbo-San Miguel-Salud**



Cesar Abel Pazmiño v. Juan Pin de Mora

Anexo N° 2

Centro de Salud La Asunción

f) Mano de obra:

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA																			
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																			
NOMINA DEL PERSONA	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS MES ESTANDA	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO( \$ 173,24 ( \$	COSTO MES	RMU	AS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADA NOCTURNAS	TOTAL	Corte here	kumbro
<b>CONSULTA EXTERNA</b>				194,85	1617,08														
1	TRUJARQUEZ MARIA DEL O	8	173,20	21,65	329,51	2034,00				169,50	28,33	224,79	169,43					2628,06	15,17
2	LUCIO VELASCO NATHALIA E	8	173,20	21,65	161,07	986,00				82,17	29,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
3	TIRE GANDO SILVA ESTEFAN	8	173,20	43,30	322,14	986,00				82,17	29,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
<b>VISITAS DOMICILIARIAS</b>				173,20	1823,47														
1	TRUJARQUEZ MARIA DEL O	8	173,20	21,65	1314,03	2034,00				169,50	28,33	224,79	169,43					2628,06	15,17
2	ROBAYO ROSA ANA	8	173,20	21,65	509,44	775,00				64,58	28,33	84,41	64,56					1019,89	5,89
<b>PROMOCION DE LA ODONTOLOGIA</b>				129,90	1708,39														
1	GRUESO GONZALEZ JAIME RA	8	173,20	129,90	1708,39	1760,00				146,67	28,33	196,24	146,61					2278,05	13,15
<b>VACUNAS</b>				191,99	1093,79														
1	TIRE GANDO SILVA ESTEFAN	8	173,20	21,65	444,29	986,00				82,17	29,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
2	ROBAYO ROSA ANA	8	173,20	21,65	127,34	775,00				64,58	28,33	84,41	64,56					1019,89	5,89
3	VILLALVA CHIMBOLEHA OSGO	8	173,20	43,30	322,14	986,00				82,17	29,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
<b>PROCEDIMIENTOS</b>				43,30	322,14														
1	LUCIO VELASCO NATHALIA E	8	173,20	21,65	161,07	986,00				82,17	29,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
2	VILLALVA CHIMBOLEHA OSGO	8	173,20	21,65	161,07	986,00				82,17	29,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
<b>FARMACIA</b>				86,60	644,64														
1	TIRE GANDO SILVA ESTEFAN	8	173,20	21,65	161,07	986,00				82,17	29,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
2	VILLALVA CHIMBOLEHA OSGO	8	173,20	21,65	161,07	986,00				82,17	29,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
<b>ADMINISTRACION</b>				952,68	5473,75														
1	TRUJARQUEZ MARIA DEL O	8	173,20	21,65	64,95	985,52	2034,00			169,50	28,33	224,79	169,43					2628,06	15,17
2	LUCIO VELASCO NATHALIA E	8	173,20	21,65	161,20	986,00				82,17	29,33	109,94	82,13					1288,57	7,45
3	TIRE GANDO SILVA ESTEFAN	8	173,20	21,65	161,20	986,00				82,17	29,33	109,94	82,13					1288,57	7,45
4	VILLALVA CHIMBOLEHA OSGO	8	173,20	43,30	322,39	986,00				82,17	29,33	109,94	82,13					1288,57	7,45
5	GRUESO GONZALEZ JAIME RA	8	173,20	43,30	569,71	1760,00				146,67	28,33	196,24	146,61					2278,05	13,16
6	ROBAYO ROSA ANA	8	173,20	21,65	382,46	775,00				64,58	28,33	84,41	64,56					1019,89	5,89
7	LOPEZ RAUULLA DEVORA DE	8	173,20	173,20	1026,89	775,00				64,58	28,33	84,41	64,56					1019,89	5,89
8	PERA ROSERO ROCIO JUDITH	8	173,20	173,20	649,13	517,00				43,08	29,33	57,65	43,07					649,13	3,98
9	GAMBO HINOJOSA BERTHA R	8	173,20	173,20	649,13	517,00				43,08	29,33	57,65	43,07					649,13	3,98
10	MONTERO PRADO MERCY ALI	8	173,20	173,20	649,13	517,00				43,08	29,33	57,65	43,07					649,13	3,98

Fuente: Distributivo Presupuestario

Elaboración: Sandra Parreño Hidalgo

g) Medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo, imprenta etc.

DISTRITO 02D03 CHIMBO-SAN MIGUEL-SALUD												
CONSUMO DE MEDICINAS E INSUMOS												
CENTRO DE SALUD LA ASUNCIÓN												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
			1.227,28	5.234,64	7,50			33,00	593,23	239,44	1.440,10	8.775,19
												0
	114,76		216,22			57,12			208,84		106,51	703,45
												0
	20,97			65,22		55,46			170,24			311,89
	41,46			193,88		209,96						445,30
0	0	0	0	0	0	1604,33	0	0	0	0	0	1604,33
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
												11.840,16

Fuente: Departamento Distrital de Presupuesto y Administración de Caja

**Elaborado:** Sandra Parreño Hidalgo

**h) Depreciaciones de bienes y uso de inmueble.**





## j) Datos de producción

PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS											
NOMBRE DE LA UNIDAD: SUBCENTRO DE SALUD LA ASUNCIÓN											
MES DE ENERO 2014											
	CONSULTA MEDICINA GENERAL	VISITAS DOMICILIARIAS	PROMOCION DE LA SALUD	CONSULTA OBSTETRICA	CONSULTA PSICOLOGIA	ODONTOLOGIA	VACUNAS	EMERGENCIA	ATENCION DE PARTOS	REHABILITACION / MEDICINA FISICA	AMBULANCIA
Total consulta	512	1				171					
Evento de promocion											
Total consultas odontologicas											
Total Vacunas							323				
Total procedimientos	56										
Total Emergencias											
Exámenes de laboratorio											
Determinaciones de laboratorio											
Estudios de imagen											
Total placas											
Sesiones de rehabilitacion											
Recetas despachadas	454										
Kilometros recorridos											
Numero de partos atendidos											

Fuente: Estadística Distrital

Elaboración: Sandra Parreño Hidalgo

Anexo N° 3

Centro de Salud La Magdalena.

## k) Mano de obra:

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA																		
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																		
NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	CONTRATADO (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO DE 173,20 (24 Horas)	COSTO MENSUAL SERVICIO	RMU	S EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre
<b>CONSULTA EXTERNA</b>			281,45	2763,67														
1 ROJAS SALVADOR JAVIER HA	8	173,20	86,60	1314,03	2034,00				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 LOPEZ PEREZ CARLA ALEJAN	8	173,20	129,30	966,43	386,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
3 VELASCO ALLAN SILVANA HA	8	173,20	43,30	322,14	386,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
4 BOSQUEZ NARANJO WIVIANA	8	173,20	21,65	161,07	386,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
<b>VISITAS DOMICILIARIAS</b>																		
<b>PROMOCION DE L</b>																		
<b>ODONTOLOGIA</b>			129,30	1708,39														
1 BARRAGAN MONAR NELA DEC	8	173,20	129,30	1708,39	1760,00				146,67	28,33	196,24	146,61					2277,85	13,15
<b>VACUNAS</b>			85	1443,64														
1 VELASCO ALLAN SILVANA HA	8	173,20	43,30	322,14	386,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
2 BOSQUEZ NARANJO WIVIANA	8	173,20	64,95	483,21	386,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
3 CORRO PORTILLA MIRIAM ZEL	8	173,20	86,60	644,29	386,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
<b>PROCEDIMIENTOS</b>			64,95	650,30														
1 ROJAS SALVADOR JAVIER HA	8	173,20	21,65	328,51	2034,00				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 LOPEZ PEREZ CARLA ALEJAN	8	173,20	21,65	161,07	386,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
4 CORRO PORTILLA MIRIAM ZEL	8	173,20	21,65	161,32	386,00				82,17	30,33	109,94	82,13					1290,57	7,45
<b>FARMACIA</b>			151,55	393,16														
1 CORRO PORTILLA MIRIAM ZEL	8	173,20	64,95	483,21	386,00				82,17	28,33	109,94	82,13					1288,57	7,44
2 HOYAHORALES CELINDALILI	8	173,20	86,60	509,94	775,00				64,58	29,33	86,41	64,56					1019,89	5,89
<b>ADMINISTRACION</b>			1039,20	6037,51														
1 ROJAS SALVADOR JAVIER HA	8	173,20	64,95	385,52	2034,00				169,50	28,33	226,79	169,43					2628,06	15,17
2 LOPEZ PEREZ CARLA ALEJAN	8	173,20	21,65	161,20	386,00				82,17	29,33	109,94	82,13					1289,57	7,45
3 VELASCO ALLAN SILVANA HA	8	173,20	86,60	644,79	386,00				82,17	29,33	109,94	82,13					1289,57	7,45
4 BOSQUEZ NARANJO WIVIANA	8	173,20	43,30	322,39	386,00				82,17	29,33	109,94	82,13					1289,57	7,45
5 BARRAGAN MONAR NELA DEC	8	173,20	43,30	322,39	386,00				82,17	29,33	109,94	82,13					1289,57	7,45
6 HOYAHORALES CELINDALILI	8	173,20	86,60	509,94	775,00				64,58	29,33	86,41	64,56					1019,89	5,89
7 NARANJO HOYA ENRIETA PASTOR	8	173,20	173,20	1020,89	775,00				64,58	30,33	86,41	64,56					1020,89	5,89
8 PAZHIÑO GARCIA MARTA PAO	8	173,20	173,20	689,13	571,00				43,08	28,33	57,65	43,07					689,13	3,98
9 CHATA BASTIDAS MARTA BEA	8	173,20	173,20	690,13	571,00				43,08	29,33	57,65	43,07					690,13	3,98

Fuente: Distributivo Presupuestario

**Elaboración:** Sandra Parreño Hidalgo

**l) Medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo, imprenta etc.**

<b>DISTRITO 02D03 CHIMBO-SAN MIGUEL-SALUD</b>												
CONSUMO DE MEDICINAS E INSUMOS												
CENTRO DE SALUD LA MAGDALENA												
<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Total</b>
	113,00						8,90	510,39	660,10	1.585,56	359,89	3.237,84
				21,48								21,48
	98,62			330,59	134,14	215,85					181,38	960,58
												0
-	24,21	-	-	-	-	8,81	-	-				33,02
-	65,68		-	31,86	-	-	-	-	-			97,54
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
												4.350,46

**Fuente:** Departamento Distrital de Presupuesto y Administración de Caja

**Elaborado:** Sandra Parreño Hidalgo

**m) Depreciaciones de bienes y uso de inmueble.**

**USO DEL INMUEBLE( EN CASO DE QUE LA UNIDAD SEA PROPIA)  
NOMBRE DE LA UNIDAD: SUBCENTRO DE SALUD LA MAGDALENA**

SERVICIO	m2	Costo metro cuadrado	Total avaluo	USO ANUA	USO MENSUAL
CONSULTA MEDICINA	100	300,00	30000	<b>540,00</b>	45
CONSULTA ESPECIALIZADA			0	<b>0,00</b>	0
CONSULTA OBSTETRICIA		300,00	0	<b>0,00</b>	0
CONSULTA PSICOLOGIA			0	<b>0,00</b>	0
VISITAS DOMICILIARIAS			0	<b>0,00</b>	0
PROMOCION DE LA SALUD		300,00	0	<b>0,00</b>	0
ODONTOLOGIA	50	300,00	15000	<b>270,00</b>	22,5
YACUNAS	50	300,00	15000	<b>270,00</b>	22,5
PROCEDIMIENTOS	80	300,00	24000	<b>432,00</b>	36
EMERGENCIA			0	<b>0,00</b>	0
LABORATORIO			0	<b>0,00</b>	0
IMAGEN			0	<b>0,00</b>	0
ATENCION DE PARTO			0	<b>0,00</b>	0
REHABILITACION/ MEDICINA FISICA			0	<b>0,00</b>	0
AMBULANCIA			0	<b>0,00</b>	0
FARMACIA	50	300,00	15000	<b>270,00</b>	22,5
ADMINISTRACION( SALA DE ESPERA ESPACIO VERDE	552,5	300,00	165750	<b>2983,50</b>	248,625
<b>Total</b>	<b>882,50</b>	<b>1.800,00</b>	<b>#####</b>	<b>1.512,00</b>	<b>126,00</b>

Fuente: Matriz Activos Fijos Distrito 02D03

Elaborado: Sandra Parreño Hidalgo

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES						
No.	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL		DATO PARA WISIG
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	600	54,00	4,50		199,58
2	CONSULTA ESPECIALIZADA		0,00	0,00		
3	CONSULTA OBSTETRICIA		0,00	0,00		
4	CONSULTA PSICOLOGIA		0,00	0,00		
5	VISITAS DOMICILIARIAS		0,00	0,00		
6	PROMOCION DE LA SALUD		0,00	0,00		
7	ODONTOLOGIA	870	78,30	6,53		
8	VACUNAS	720	64,80	5,40		
9	PROCEDIMIENTOS	800	72,00	6,00		
10	EMERGENCIA		0,00	0,00		
11	LABORATORIO		0,00	0,00		
12	IMAGEN		0,00	0,00		
13	ATENCION DE PARTO		0,00	0,00		
14	REHABILITACION/MEDICINA FISICA		0,00	0,00		
15	AMBULANCIA		0,00	0,00		
16	FARMACIA	1340	120,60	10,05		
17	ADMINISTRACION	1550	139,50	11,63		
	<b>Total</b>	<b>5880</b>	<b>529,20</b>	<b>44,10</b>		

**Fuente:** Matriz Activos Fijos Distrito 02D03

**Elaborado:** Sandra Parreño Hidalgo

#### n) Gastos fijos generales

CENTRO DE SALUD LA MAGDALENA													
CONTROL MENSUAL DE GASTOS PERMANENTES ( VALORE EN DOLARES)													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Agua potable	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	36
Luz electrica	17,25	17,47	46,01	31,55	14,44	12,39	13,56	16,12	11,12	18,02	15,92	20,66	\$ 234,51
Telecomunicaciones	7,65	8,07	6,94	7,40	6,94	6,94	6,94	14,32	9,69	9,62	14,06	6,02	\$ 104,59
Correo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ -
Vigilancia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ -
Servicio de limpieza ( Se se encuentra contratado el servicio)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ -
Arriendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ -
Seguros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ -
Transporte Personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ -
<b>TOTAL MENSUAL</b>	<b>\$ 27,90</b>	<b>\$ 28,54</b>	<b>\$ 55,95</b>	<b>\$ 41,95</b>	<b>\$ 24,38</b>	<b>\$ 22,33</b>	<b>\$ 23,50</b>	<b>\$ 33,44</b>	<b>\$ 23,81</b>	<b>\$ 30,64</b>	<b>\$ 32,98</b>	<b>\$ 29,68</b>	<b>\$ 375,10</b>

**Fuente:** Departamento Distrital de Presupuesto y Administración de Caja

**Elaboración:** Sandra Parreño Hidalgo

## o) Datos de producción

PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS											
	CONSULTA MEDICINA GENERAL	VISITAS DOMICILIARIAS	PROMOCION DE LA SALUD	CONSULTA OBSTETRICA	CONSULTA PSICOLOGIA	ODONTOLOGIA	VACUNAS	EMERGENCIA	ATENCION DE PARTOS	REHABILITACION / MEDICINA FISICA	AMBULANCIA
Total consulta	448					187					
Evento de promocion											
Total consultas odontologicas											
Total Vacunas							178				
Total procedimientos	70										
Total Emergencias											
Exámenes de laboratorio											
) Determinaciones de laboratorio											
l Estudios de imagen											
2 Total placas											
3 Sesiones de rehabilitacion											
1 Recetas despachadas	543										
3 Kilometros recorridos											
3 Numero de partos atendidos											

**Fuente:** Estadística Distrital 02D03

**Elaboración:** Sandra Parreño Hidalgo

Anexo N° 5

CUADROS GERENCIALES DEL CENTRO DE SALUD LA MAGDALENA

CUADRO GERENCIAL # 1

Configuración de Cuadros Gerenciales							Consulta de Cuadros Gerenciales		
# 1		# 4							
Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo		Indice ocupacional	E			
			Servicio	Unitario					
<b>CONSULTA EXTERNA</b>	CONSULTA	4.955,00	230.597,51	46,54					
<b>Subtotal</b>	<b>CONSULTA</b>	<b>4955</b>	<b>230.597,51</b>	<b>46,54</b>					
VISITA DOMICILIARIA	CONSULTA	12,00	2.926,33	243,86					
<b>Subtotal</b>	<b>CONSULTA</b>	<b>12</b>	<b>2.926,33</b>	<b>243,86</b>					
ODONTOLOGIA	CONSULTA	1.755,00	21.551,26	12,28					
	TOT	0,00		0,00					
<b>Total</b>			<b>255.075,10</b>						
<b>Apoyo</b>									
FARMACIA	RECETAS	6.274,00	12.646,01	27,55					
	\$Produc.		160.208,28	25,54					
VACUNAS	VACUNAS	3.791,00	11.783,66	3,11					
	\$Produc.		21,48	0,01					
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	910,00	12.478,26	13,74					
	\$Produc.		21,48	0,02					
ADMINISTRACION	#Servs.	3.559,84	76.532,40	21,50					

CUADRO GERENCIAL # 1

Cuadros Gerenciales

Configuración de Cuadros Gerenciales      Consulta de Cuadros Gerenciales

# 1      # 4

Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo		Indice ocupacional
			Servicio	Unitario	
	\$Produc.		0,00	15,00	
IMAGEN	PLACAS	0,00	0,00	0,00	
	ESTUDIO	0,00		0,00	
	\$Produc.		0,00	15,00	
FARMACIA	RECETAS	6.983,00	2.108,05	2,13	
	\$Produc.		12.759,58	1,83	
VACUNAS	VACUNAS	2.175,00	9.901,35	4,71	
	\$Produc.		352,31	0,16	
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	2.489,00	12.771,98	5,27	
	\$Produc.		352,31	0,14	
LIMPIEZA	METROS CUA	0,00	0,00	0,00	
MANTENIMIENTO	ORDENES	0,00	0,00	0,00	
	\$Produc.		0,00	15,00	
TRANSPORTE	KILOMETROS	0,00	0,00	0,00	
	\$Produc.		0,00	15,00	
ADMINISTRACION	#Servs.	5.067,73	6.500,76	1,28	

CUADRO GERENCIAL # 4

Cuadros Gerenciales

Configuración de Cuadros Gerenciales      Consulta de Cuadros Gerenciales

# 1      # 4

Insumos/Servicios	CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	FARMACIA
REM. PERSO. PLANTA	33.459,82	2.926,33	20.590,68	
<b>Total GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>33.459,82</b>	<b>2.926,33</b>	<b>20.590,68</b>	
MAT. OFICINA				
MATE. ASEO LIMPIEZA				
MEDICINAS	160.208,28			
MAT. CURACION	21,48			
BIOMETERIALES ODONTO			960,58	
<b>Total BIENES D USO/CONSUMO</b>	<b>160.229,76</b>		<b>960,58</b>	
SERVICIOS BASICOS				
<b>Total SERVICIOS BASICOS</b>				
DEPRECIACIONES				
<b>Total DEPRECIACIONES</b>				
COSTO USO EDIFICIO				
<b>Total COSTO USO EDIFICIO</b>				
<b>Total c. directo</b>	<b>193.689,58</b>	<b>2.926,33</b>	<b>21.551,26</b>	
Porcentaje	58,41	0,88	6,50	

Configuración de Cuadros Gerenciales      Consulta de Cuadros Gerenciales

# 1      # 4

Insumos/Servicios	CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	FARMA
<b>Total COSTO USO EDIFICIO</b>				
Total c. directo	193.689,58	2.926,33	21.551,26	
Porcentaje	58,41	0,88	6,50	
FARMACIA	12.646,01	0,00	0,00	
VACUNAS	11.783,66	0,00	0,00	
PROCEDIMIENTOS	12.478,26	0,00	0,00	
ADMINISTRACION	58.114,37	878,01	6.466,21	
Total c. indirecto	95.022,30	878,01	6.466,21	
Total costos	288.711,88	3.804,34	28.017,47	
Porcentaje	87,06	1,15	8,45	
Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA TOT	RECETA
Producción primaria	4955	12	1755	6274
Producción secundaria	0	0	0	0
	<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>SUMATORIA COSTOS TI</b>	<b>Diferencia</b>	
	331.607,50	320.533,69	11.073,81	

Configuración de Cuadros Gerenciales      Consulta de Cuadros Gerenciales

# 1      # 4

Insumos/Servicios	ADMINISTRACION	Total	Porcentaje
REM.PERSO.PLANTA	72.128,78	166.013,54	50,06
<b>Total GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>72.128,78</b>		
MAT. OFICINA	33,02	33,02	0,01
MATE. ASEO LIMPIEZA	88,54	88,54	0,03
MEDICINAS		160.208,28	48,31
MAT. CURACION		21,48	0,01
BIOMETERIALES ODONTO		960,58	0,29
<b>Total BIENES D USO/CONSUMO</b>	<b>121,56</b>		
SERVICIOS BASICOS	375,10	375,10	0,11
<b>Total SERVICIOS BASICOS</b>	<b>375,10</b>		
DEPRECIACIONES	2.394,96	2.394,96	0,72
<b>Total DEPRECIACIONES</b>	<b>2.394,96</b>		
COSTO USO EDIFICIO	1.512,00	1.512,00	0,46
<b>Total COSTO USO EDIFICIO</b>	<b>1.512,00</b>		
Total c. directo	76.532,40	331.607,50	100,00
Porcentaje	23,08		

CUADRO 4: COSTO DIRECTO E INDIRECTO

Cuadros Gerenciales

Configuración de Cuadros Gerenciales      Consulta de Cuadros Gerenciales

# 1      # 4

Insumos/Servicios	ODONTOLOGIA	FARMACIA	VACUNAS	PROCEI
<b>Total COSTO USO EDIFICIO</b>				
Total c. directo	21.551,26	12.646,01	11.783,66	
Porcentaje	6,50	3,81	3,55	
FARMACIA	0,00	0,00	0,00	
VACUNAS	0,00	0,00	0,00	
PROCEDIMIENTOS	0,00	0,00	0,00	
ADMINISTRACION	6.466,21	3.794,29	3.535,55	
Total c. indirecto	6.466,21	3.794,29	3.535,55	
Total costos	28.017,47	16.440,30	15.319,21	
Porcentaje	8,45			
Unidades de producción	CONSULTA TOT	RECETAS	VACUNAS	PROCEI
Producción primaria	1755	6274	3791	910
Producción secundaria	0	0	0	0
	Diferencia			
	11.073,81			

Cuadros Gerenciales

Configuración de Cuadros Gerenciales      Consulta de Cuadros Gerenciales

# 1      # 4

Insumos/Servicios	FARMACIA	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	ADMINI
<b>Total COSTO USO EDIFICIO</b>				
Total c. directo	12.646,01	11.783,66	12.478,26	
Porcentaje	3,81	3,55	3,76	
FARMACIA	0,00	0,00	0,00	
VACUNAS	0,00	0,00	0,00	
PROCEDIMIENTOS	0,00	0,00	0,00	
ADMINISTRACION	3.794,29	3.535,55	3.743,96	
Total c. indirecto	3.794,29	3.535,55	3.743,96	
Total costos	16.440,30	15.319,21	16.222,22	
Porcentaje				
Unidades de producción	RECETAS	VACUNAS	PROCESOS	
Producción primaria	6274	3791	910	
Producción secundaria	0	0	0	

Cuadros Gerenciales

Configuración de Cuadros Gerenciales      Consulta de Cuadros Gerenciales

# 1      # 4

Insumos/Servicios	PROCEDIMIENTOS	ADMINISTRACION	Total	Percent
<b>Total COSTO USO EDIFICIO</b>		<b>1.512,00</b>		
<b>Total c. directo</b>	<b>12.478,26</b>	<b>76.532,40</b>	<b>331.607,50</b>	
<b>Porcentaje</b>	<b>3,76</b>	<b>23,08</b>		
FARMACIA	0,00	0,00	<b>12.646,01</b>	
VACUNAS	0,00	0,00	<b>11.783,66</b>	
PROCEDIMIENTOS	0,00	0,00	<b>12.478,26</b>	
ADMINISTRACION	3.743,96		<b>76.532,39</b>	
<b>Total c. indirecto</b>	<b>3.743,96</b>			
<b>Total costos</b>	<b>16.222,22</b>	<b>76.532,40</b>		
<b>Porcentaje</b>				
<b>Unidades de producción</b>	<b>PROCESOS</b>			
Producción primaria	910			
Producción secundaria	0			

Anexo N° 6

CUADROS GERENCIALES DEL CENTRO DE SALUD LA ASUNCIÓN

CUADRO 1

Cuadros Gerenciales

Configuración de Cuadros Gerenciales      Consulta de Cuadros Gerenciales

# 1      # 4

Servicios	Unidad de producción	Volumen de producción	Costo		Indice ocupacional	E
			Servicio	Unitario		
<b>CONSULTA EXTERNA</b>	CONSULTA	5.333,00	64.639,12	12,12		
<b>Subtotal</b>	<b>CONSULTA</b>	<b>5333</b>	<b>64.639,12</b>	<b>12,12</b>		
VISITA DOMICILIARIA	CONSULTA	17,00	10.439,50	614,09		
<b>Subtotal</b>	<b>CONSULTA</b>	<b>17</b>	<b>10.439,50</b>	<b>614,09</b>		
ODONTOLOGIA	CONSULTA	1.958,00	19.780,43	10,10		
	TOT	0,00		0,00		
<b>Total</b>			<b>94.859,05</b>			
<b>Apoyo</b>						
FARMACIA	RECETAS	7.696,00	7.278,69	2,09		
	\$Produc.		8.775,19	1,14		
VACUNAS	VACUNAS	4.711,00	13.483,97	2,86		
	\$Produc.		0,00	0,00		
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	669,00	5.341,82	7,98		
	\$Produc.		0,00	0,00		
ADMINISTRACION	#Servs.	2.293,31	72.422,17	31,58		

CUADRO 4

Configuración de Cuadros Gerenciales      Consulta de Cuadros Gerenciales

# 1      # 4

Insumos/Servicios	CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	FARMACIA
REM.PERSO.PLANTA	31.964,09	8.234,86	19.077,00	
<b>Total GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>31.964,09</b>	<b>8.234,86</b>	<b>19.077,00</b>	
MAT. OFICINA				
MATE. ASEO LIMPIEZA				
MEDICINAS	8.775,19			
BIOMETERIALES ODONTO			703,43	
OTROS DE USO Y CONSUMO				
<b>Total BIENES D USO/CONSUMO</b>	<b>8.775,19</b>		<b>703,43</b>	
SERVICIOS BASICOS				
<b>Total SERVICIOS BASICOS</b>				
DEPRECIACIONES				
<b>Total DEPRECIACIONES</b>				
COSTO USO EDIFICIO				
<b>Total COSTO USO EDIFICIO</b>				
<b>Total c. directo</b>	<b>40.739,28</b>	<b>8.234,86</b>	<b>19.780,43</b>	
Porcentaje	24,35	4,92	11,82	

Configuración de Cuadros Gerenciales      Consulta de Cuadros Gerenciales

# 1      # 4

Insumos/Servicios	CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	FARMACIA
<b>Total COSTO USO EDIFICIO</b>				
<b>Total c. directo</b>	<b>40.739,28</b>	<b>8.234,86</b>	<b>19.780,43</b>	
Porcentaje	24,35	4,92	11,82	
FARMACIA	6.607,19	671,50	0,00	
VACUNAS	12.382,01	1.101,96	0,00	
PROCEDIMIENTOS	4.910,64	431,18	0,00	
ADMINISTRACION	31.103,27	6.287,08	15.101,79	
<b>Total c. indirecto</b>	<b>55.003,11</b>	<b>8.491,72</b>	<b>15.101,79</b>	
<b>Total costos</b>	<b>95.742,39</b>	<b>16.726,58</b>	<b>34.882,22</b>	
Porcentaje	57,23	10,00	20,85	
Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA TOT	RECETA
Producción primaria	5333	17	1958	7696
Producción secundaria	0	0	0	0
<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>167.281,22</b>	<b>147.351,19</b>	<b>Diferencia</b>	
			<b>19.930,03</b>	

Configuración de Cuadros Gerenciales      Consulta de Cuadros Gerenciales

# 1      # 4

Insumos/Servicios	ODONTOLOGIA	FARMACIA	VACUNAS	PROCEI
REM.PERSO.PLANTA	19.077,00	7.278,69	13.483,97	
<b>Total GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>19.077,00</b>	<b>7.278,69</b>	<b>13.483,97</b>	
MAT. OFICINA				
MATE. ASEO LIMPIEZA				
MEDICINAS				
BIOMETERIALES ODONTO	703,43			
OTROS DE USO Y CONSU				
<b>Total BIENES D USO/CONSUMO</b>	<b>703,43</b>			
SERVICIOS BASICOS				
<b>Total SERVICIOS BASICOS</b>				
DEPRECIACIONES				
<b>Total DEPRECIACIONES</b>				
COSTO USO EDIFICIO				
<b>Total COSTO USO EDIFICIO</b>				
<b>Total c. directo</b>	<b>19.780,43</b>	<b>7.278,69</b>	<b>13.483,97</b>	
Porcentaje	11,82	4,35	8,06	

Configuración de Cuadros Gerenciales      Consulta de Cuadros Gerenciales

# 1      # 4

Insumos/Servicios	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	ADMINISTRACION	Total
REM.PERSO.PLANTA	13.483,97	5.341,82	66.314,77	
<b>Total GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>13.483,97</b>	<b>5.341,82</b>	<b>66.314,77</b>	
MAT. OFICINA			311,89	
MATE. ASEO LIMPIEZA			445,30	
MEDICINAS				
BIOMETERIALES ODONTO				
OTROS DE USO Y CONSU			1.646,97	
<b>Total BIENES D USO/CONSUMO</b>			<b>2.404,16</b>	
SERVICIOS BASICOS			206,68	
<b>Total SERVICIOS BASICOS</b>			<b>206,68</b>	
DEPRECIACIONES			1.984,56	
<b>Total DEPRECIACIONES</b>			<b>1.984,56</b>	
COSTO USO EDIFICIO			1.512,00	
<b>Total COSTO USO EDIFICIO</b>			<b>1.512,00</b>	
<b>Total c. directo</b>	<b>13.483,97</b>	<b>5.341,82</b>	<b>72.422,17</b>	
Porcentaje	8,06	3,19	43,29	

Cuadros Gerenciales

Configuración de Cuadros Gerenciales      Consulta de Cuadros Gerenciales

# 1      # 4

Insumos/Servicios	ADMINISTRACION	Total	Porcentaje
REM.PERSO.PLANTA	66.314,77	151.695,20	90,68
<b>Total GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>66.314,77</b>		
MAT. OFICINA	311,89	311,89	0,19
MATE. ASEO LIMPIEZA	445,30	445,30	0,27
MEDICINAS		8.775,19	5,25
BIOMETERIALES ODONTO		703,43	0,42
OTROS DE USO Y CONSU	1.646,97	1.646,97	0,98
<b>Total BIENES D USO/CONSUMO</b>	<b>2.404,16</b>		
SERVICIOS BASICOS	206,68	206,68	0,12
<b>Total SERVICIOS BASICOS</b>	<b>206,68</b>		
DEPRECIACIONES	1.984,56	1.984,56	1,19
<b>Total DEPRECIACIONES</b>	<b>1.984,56</b>		
COSTO USO EDIFICIO	1.512,00	1.512,00	0,90
<b>Total COSTO USO EDIFICIO</b>	<b>1.512,00</b>		
Total c. directo	<b>72.422,17</b>	<b>167.281,22</b>	<b>100,00</b>
Porcentaje	43,29		

Cuadros Gerenciales

Configuración de Cuadros Gerenciales      Consulta de Cuadros Gerenciales

# 1      # 4

Insumos/Servicios	CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	FARMAC
<b>Total DEPRECIACIONES</b>				
<b>COSTO USO EDIFICIO</b>				
<b>Total COSTO USO EDIFICIO</b>				
Total c. directo	<b>40.739,28</b>	<b>8.234,86</b>	<b>19.780,43</b>	
Porcentaje	<b>24,35</b>	<b>4,92</b>	<b>11,82</b>	
FARMACIA	6.607,19	671,50	0,00	
VACUNAS	12.382,01	1.101,96	0,00	
PROCEDIMIENTOS	4.910,64	431,18	0,00	
ADMINISTRACION	31.103,27	6.287,08	15.101,79	
Total c. indirecto	<b>55.003,11</b>	<b>8.491,72</b>	<b>15.101,79</b>	
Total costos	<b>95.742,39</b>	<b>16.726,58</b>	<b>34.882,22</b>	
Porcentaje	57,23	10,00	20,85	
Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA TOT	RECETA#
Producción primaria	5333	17	1958	7696
Producción secundaria	0	0	0	0

Cuadros Gerenciales

Configuración de Cuadros Gerenciales      Consulta de Cuadros Gerenciales

# 1      # 4

Insumos/Servicios	CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	FARMA
<b>Total COSTO USO EDIFICIO</b>				
Total c. directo	40.739,28	8.234,86	19.780,43	
Porcentaje	24,35	4,92	11,82	
FARMACIA	6.607,19	671,50	0,00	
VACUNAS	12.382,01	1.101,96	0,00	
PROCEDIMIENTOS	4.910,64	431,18	0,00	
ADMINISTRACION	31.103,27	6.287,08	15.101,79	
Total c. indirecto	55.003,11	8.491,72	15.101,79	
Total costos	95.742,39	16.726,58	34.882,22	
Porcentaje	57,23	10,00	20,85	
Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA TOT	RECETA
Producción primaria	5333	17	1958	7696
Producción secundaria	0	0	0	
	<b>TOTAL COSTOS DIRECTO</b>	<b>SUMATORIA COSTOS T</b>	<b>Diferencia</b>	
	167.281,22	147.351,19	19.930,03	

Cuadros Gerenciales

Configuración de Cuadros Gerenciales      Consulta de Cuadros Gerenciales

# 1      # 4

Insumos/Servicios	FARMACIA	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	ADMINI:
<b>Total COSTO USO EDIFICIO</b>				
Total c. directo	7.278,69	13.483,97	5.341,82	
Porcentaje	4,35	8,06	3,19	
FARMACIA	0,00	0,00	0,00	
VACUNAS	0,00	0,00	0,00	
PROCEDIMIENTOS	0,00	0,00	0,00	
ADMINISTRACION	5.557,07	10.294,63	4.078,33	
Total c. indirecto	5.557,07	10.294,63	4.078,33	
Total costos	12.835,76	23.778,60	9.420,15	
Porcentaje				
Unidades de producción	RECETAS	VACUNAS	PROCESOS	
Producción primaria	7696	4711	669	
Producción secundaria	0	0	0	

Anexo N° 7

FIRMAS DE RESPALDO RECOLECCION DE DATOS

CONSTATAcion DE ENTREGA DE INFORMACION EN LA ZONA 5 DIRECCION DISTRITAL 02 D03 CHIMBO – SAN MIGUEL – SALUD.

MATRIZ DE FIRMAS DE CONSTATAcion DE ENTREGA DE INFORMACION PARA EL PROYECTO PUZZLE EVALUACION FINANCIERA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL SCS LA ASUNCIÓN MAESTRANTE SANDRA PARREÑO HIDALGO

CONSTANCIA	FISICO	DIGITAL	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
CONSUMO DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE OFICINA Y ASEO	X		Lic. Silvia Tine	
ENTREGA DE DATOS DE TRABAJO EXTRAMURAL		X	Lic. Silvia Tine	
CONSUMO DE VACUNAS	X		Lic. Silvia Tine	
CONSUMO DE BIOMATERIALES ODONTOLÓGICOS	X		Dr. Jaime Guerrero	
ENTREGA DE DATOS ESTADÍSTICOS Y REDACCA		X	Ing. Santiago Molina	
ENTREGA DE INVENTARIOS		X	Ing. Nelly Larca	
ENTREGA DE DATOS DE GASTOS PERMANENTES	X		José Ignacio Siles G	
ENTREGA DE DATOS DE METROS DE CUADRADOS Y MEDICIONES	X		José Ignacio Siles G	
ENTREGA DE DATOS DE TALENTO HUMANO		X	CARMITA GAVILAN	

CONSTATAcion DE ENTREGA DE INFORMACION EN LA ZONA 5 DIRECCION DISTRITAL 02 D03 CHIMBO – SAN MIGUEL – SALUD.

MATRIZ DE FIRMAS DE CONSTATAcion DE ENTREGA DE INFORMACION PARA EL PROYECTO PUZZLE EVALUACION FINANCIERA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL SCS LA MAGDALENA MAESTRANTE SANDRA PARREÑO HIDALGO

CONSTANCIA	FISICO	DIGITAL	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
CONSUMO DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE OFICINA Y ASEO	X		Celinda Nuñez Becerra No hay Archivo x Daño Computadero	
ENTREGA DE DATOS DE TRABAJO EXTRAMURAL				
CONSUMO DE VACUNAS	X		Celinda Nuñez Becerra	
CONSUMO DE BIOMATERIALES ODONTOLÓGICOS	X		Berenice Gonzalez	
ENTREGA DE DATOS ESTADÍSTICOS Y REDACCA		X	Santiago Molina	
ENTREGA DE INVENTARIOS		X	Ing. Nelly Larca	
ENTREGA DE DATOS DE GASTOS PERMANENTES	X		José Ignacio Siles G	
ENTREGA DE DATOS DE METROS DE CUADRADOS Y MEDICIONES	X		José Ignacio Siles G	
ENTREGA DE DATOS DE TALENTO HUMANO		X	CARMITA GAVILAN	

ANEXO 8 DATOS RECOLECTADOS



MATRIZ SERVICIOS BÁSICOS  
CNT

EOBS	SERVICIO	MES	No. Telefónico	FACTURA	MINUTOS	PENSIÓN BÁSICA	TOTAL FACTURADO	CUR DE PAGO DEVENGADO	FECHA DE CANCELACION
DISTRITO 02D03 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD DE LA ASUNCIÓN	ENERO	32988988	001-777-000508568		6,2	8,7	151	07/03/2014
DISTRITO 02D03 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD DE LA MAGDALENA	ENERO	32972258	001-777-000502524		6,2	7,65	151	07/03/2014
DISTRITO 02D03 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD DE LA ASUNCIÓN	FEBRERO	32988988	001-777-001189195		6,2	7,96	276	26/03/2014
DISTRITO 02D03 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD DE LA MAGDALENA	FEBRERO	32972258	001-777-001183642		6,2	8,7	276	26/03/2014
DISTRITO 02D03 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD DE LA ASUNCIÓN	MARZO	32988988	001-777-001530407		6,2	8,09	276	26/03/2014
DISTRITO 02D03 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD DE LA MAGDALENA	MARZO	32972258	001-777-001523970		6,2	6,94	276	26/03/2014
DISTRITO 02D03 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD DE LA ASUNCIÓN	ABRIL	32988988	001-777-002126953		6,2	6,94	614	26/05/2014
DISTRITO 02D03 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD DE LA MAGDALENA	ABRIL	32972258	001-777-002121045		6,2	7,4	614	26/05/2014
DISTRITO 02D03 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD DE LA ASUNCIÓN	MAYO	32988988	001-777-002754853		6,2	7,5	773	18/06/2014
DISTRITO 02D03 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD DE LA MAGDALENA	MAYO	32972258	001-777-002746241		6,2	6,94	773	18/06/2014
DISTRITO 02D03 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD DE LA ASUNCIÓN	AGOSTO	32988988	001-777-004871442		6,2	9,37	1415	23/09/2014
DISTRITO 02D03 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD DE LA MAGDALENA	AGOSTO	32972258	001-777-004869845		6,2	14,32	1415	23/09/2014
DISTRITO 02D03 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD DE LA ASUNCIÓN	SEPTIEMBRE	32988988	001-777-009005679		6,2	8,3	1800	07/11/2014
DISTRITO 02D03 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD DE LA MAGDALENA	SEPTIEMBRE	32972258	001-777-009001328		6,2	9,69	1800	07/11/2014
DISTRITO 02D03 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD DE LA ASUNCIÓN	OCTUBRE	32988988	001-777-006459793		6,2	7	1874	20/11/2014
DISTRITO 02D03 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD DE LA MAGDALENA	OCTUBRE	32972258	001-777-006455628		6,2	9,62	1874	20/11/2014
DISTRITO 02D03 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD DE LA ASUNCIÓN	NOVIEMBRE	32988988	001-777-007332491		6,2	7,12	2287	17/12/2014
DISTRITO 02D03 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD DE LA MAGDALENA	NOVIEMBRE	32972258	001-777-007326449		6,2	14,6	2287	17/12/2014
DISTRITO 02D03 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD DE LA ASUNCIÓN	DICIEMBRE	32988988	001-777-008348134		6,2	7,76	76-2015	29/01/2015
DISTRITO 02D03 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD DE LA MAGDALENA	DICIEMBRE	32972258	001-777-008347102		6,2	15,53	76-2015	29/01/2015

**MATRIZ SERVICIOS BASICOS  
ENERGIA ELCTRICA**

CODIGO	SERVICIO	MES	CODIGO DE SUMINISTRO	MEDIDOR	BASE DE \$ POR KWH USADO	CONSUMO	TOTAL CONSUMO	MORTO TOTAL DE FACTURA	CUR DE PAGO DEVENGADO	FECHA DE CANCELACION
				116			1 X 1			
DISTRITO ODDO3 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD LA MAGDAL	ENERO	200010573	56166	\$0,0490	366	\$17,6340	17,25	58	21/02/2014
DISTRITO ODDO3 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD LA ASUNCION	ENERO	200010368	64108	\$0,0490	125	\$6,1250	7,35	58	21/02/2014
DISTRITO ODDO3 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD LA MAGDAL	FEBRERO	300010573	56166	\$0,0490	367	\$17,9830	17,47	359	04/04/2014
DISTRITO ODDO3 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD LA ASUNCION	FEBRERO	300010368	64108	\$0,0490	155	\$7,5950	8,36	359	04/04/2014
DISTRITO ODDO3 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD LA MAGDAL	MARZO	300010573	56166	\$0,0490	367	\$17,9830	40,1	645	26/05/2014
DISTRITO ODDO3 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD LA ASUNCION	MARZO	300010368	64108	\$0,0490	155	\$7,5950	31,55	645	26/05/2014
DISTRITO ODDO3 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD LA MAGDAL	ABRIL	300010573	56166	\$0,0490	256	\$12,6420	31,02	542	26/05/2014
DISTRITO ODDO3 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD LA ASUNCION	ABRIL	300010368	64108	\$0,0490	135	\$6,6150	15,40	645	26/05/2014
DISTRITO ODDO3 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD LA MAGDAL	MAYO	300010573	56166	\$0,0490	253	\$12,4400	14,44	1069	05/08/2014
DISTRITO ODDO3 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD LA ASUNCION	MAYO	300010368	64108	\$0,0490	139	\$6,8500	9,30	1069	05/08/2014
DISTRITO ODDO3 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD LA MAGDAL	JUNIO	300010573	56166	\$0,0490	253	\$12,3970	12,39	1395	23/09/2014
DISTRITO ODDO3 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD LA ASUNCION	JUNIO	300010368	64108	\$0,0490	94	\$4,7400	7,34	1395	23/09/2014
DISTRITO ODDO3 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD LA MAGDAL	JULIO	300010573	56166	\$0,0490	243	\$11,9600	13,56	1395	23/09/2014
DISTRITO ODDO3 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD LA ASUNCION	JULIO	300010368	64108	\$0,0490	94	\$4,7400	7,34	1395	23/09/2014
DISTRITO ODDO3 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD LA MAGDAL	AGOSTO	300010573	56166	\$0,0490	301	\$14,9200	16,12	1395	23/09/2014
DISTRITO ODDO3 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD LA ASUNCION	AGOSTO	300010368	64108	\$0,0490	121	\$5,9400	8,44	1395	23/09/2014
DISTRITO ODDO3 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD LA MAGDAL	SEPTIEMBRE	300010573	56166	\$0,0490	17	\$0,8330	11,15	1803	07/11/2014
DISTRITO ODDO3 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD LA ASUNCION	SEPTIEMBRE	300010368	64108	\$0,0490	19	\$0,9310	4,47	1803	07/11/2014
DISTRITO ODDO3 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD LA MAGDAL	OCTUBRE	300010573	56166	\$0,0490	326	\$15,9740	18,2	2143	04/12/2014
DISTRITO ODDO3 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD LA ASUNCION	OCTUBRE	300010368	64108	\$0,0490	111	\$5,4390	8,13	2143	04/12/2014
DISTRITO ODDO3 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD LA MAGDAL	NOVIEMBRE	300010573	56166	\$0,0490	288	\$14,1120	15,92	2271	17/12/2014
DISTRITO ODDO3 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD LA ASUNCION	NOVIEMBRE	300010368	64108	\$0,0490	125	\$6,1250	8,9	2271	17/12/2014
DISTRITO ODDO3 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD LA ASUNCION	DICEMBRE	300010368	10398	\$0,0490	104	\$5,0960	7,78	62-2015	28/01/2015
DISTRITO ODDO3 CHIMBO SAN MIGUEL SALUD	CENTRO DE SALUD LA MAGDAL	DICEMBRE	300010573	10573	\$0,0490	301	\$14,9200	20,66	62-2015	28/01/2015

## Memorias fotográficas

### Centro de salud La Asunción



**Memorias fotográficas**  
**Centro de salud La Magdalena**



